



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

PROGRAMA INSTITUCIONAL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



San Luis
amable

SECRETARÍA
GENERAL —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

AÑO 2026
No. 286
San Luis Potosí, S.L.P.
26 de marzo de 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL
Blvd. Salvador Nava Mtz. 1580, Col. Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Contenido

Mensaje Institucional	4
1. Introducción	5
2. Sustento Jurídico de Emisión	6
3. Marco Jurídico	6
4. Diagnóstico	7
4.1 Estructura organizacional	7
4.2 Elemento Humano	10
4.3 Financiero	12
4.4 Procesos	13
4.5 Trámites y servicios	16
5. Problemática	20
5.1 Árbol de Problemas y Objetivo	20
6. Matriz de Indicadores para Resultados	32
6.1 Fin y Propósito del Programa Presupuestario	32
6.2 Componentes y actividades del DIF Municipal.	33
7. Metas anuales del Programa Presupuestario	38
7.1 Fin y Propósito	38
7.2 Componentes y Actividades	40
7.2.1 Componente 1. Servicios educativos proporcionados por el Municipio a 2,235 niñas, niños adolescentes y jóvenes.	40
7.2.2 Componente 2. Acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales implementadas.	44
7.2.3 Componente 3. Servicios para la prevención y atención a la violencia y/o discriminación ejercida hacia grupos de atención prioritaria brindados.	46
7.2.4 Componente 4. Servicios médicos de salud básica proporcionados.	53
7.2.5 Componente 5. Seguimiento y acompañamiento a familias para el fortalecimiento de la relación intrafamiliar proporcionado	58
7.2.5 Componente 6. Estrategia para el desarrollo de las personas con discapacidad implementada.	63
8. Vinculación de instrumentos de planeación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	69
8.1 Elementos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	69
8.1.1 Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo	69

8.1.2 Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo para ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2026	71
8.2 Vinculación de los ejes del PMD 2024-2027 con el Programa Presupuestario	75
8.3 Vinculación de Líneas de acción con Componentes y actividades	76
8.4 Vinculación de Líneas de acción con Procesos	82
8.5 Vinculación de Líneas de acción con Programas y Proyectos Estratégicos.....	83
9. Seguimiento	84
10. Bibliografía y/o Anexos	85
TRANSITORIOS	85

Mensaje Institucional

En el DIF Municipal de San Luis Potosí, nos esforzamos diariamente por construir una ciudad más justa, solidaria y empática, guiados por un profundo sentido de responsabilidad y amor por nuestra comunidad. Con el apoyo del alcalde, el Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, y bajo el liderazgo de la Presidenta del organismo, la Mtra. Estela Arriaga Márquez, trabajamos juntos para proteger, cuidar y acompañar a quienes más lo necesitan.

Creemos firmemente que la familia es el corazón de nuestra sociedad. Por ello, impulsamos acciones que la fortalezcan y le brinden las herramientas necesarias para desarrollarse de manera unida, sana y segura. Nuestra misión es servir a la ciudadanía con sensibilidad y cercanía, poniendo especial atención en quienes se encuentran en situación de mayor prioridad.

Nuestra labor se centra en tres pilares fundamentales: la protección y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, quienes son el presente y el futuro de San Luis Capital; la atención digna y respetuosa hacia nuestros adultos mayores, cuyo legado ha marcado el camino que hoy seguimos; y la promoción de la inclusión y accesibilidad para todas las personas con discapacidad, reconociendo que todos merecemos vivir en equidad, respeto y dignidad.

Gracias por confiar en el DIF Municipal de San Luis Potosí. Estamos comprometidos con seguir trabajando de la mano con la comunidad, con empatía y corazón, para construir un futuro mejor para todos.

Atentamente

Mtra. Jessica Albarrán Ramírez
Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Introducción

El Programa Institucional del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia 2026 establece el marco de planeación que orienta el quehacer del organismo, con el objetivo de asegurar la alineación de sus acciones con las prioridades y objetivos del Gobierno Municipal.

El documento integra un diagnóstico institucional que describe la estructura organizacional, las funciones sustantivas y las atribuciones del DIF Municipal, así como un análisis FODA que permite identificar las fortalezas institucionales y los principales desafíos que inciden en el cumplimiento de sus responsabilidades. Asimismo, se presenta la capacidad operativa del organismo, incluyendo el número de personas servidoras públicas, los procesos y trámites que sustentan la prestación de sus servicios.

De igual forma, el programa incorpora el Programa Presupuestario 07: Desarrollo Integral de la Familia y Educación, en el que se define el problema público a atender y se establece la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al ejercicio fiscal 2026, como herramienta para el seguimiento y evaluación del desempeño.

Finalmente, el Programa Institucional vincula de manera directa las acciones, programas y proyectos del DIF Municipal con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, garantizando una gestión orientada a resultados y al cumplimiento de los compromisos de la Administración Pública Municipal.

2. Sustento Jurídico de Emisión

Este programa institucional se elabora como instrumento de planeación estratégica del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, conforme lo dispuesto en los artículos 115 fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracción II y III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 4, 5, 6 y 18 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí. En cuanto a las facultades de la dependencia, estas encuentran sustento en lo establecido en el numeral 193 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí. Con lo anterior, se cubren los requisitos jurídicos y administrativos necesarios que permiten su elaboración, publicación, ejecución y evaluación.

3. Marco Jurídico

- Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Luis Potosí.
- Ley de Prevención y Atención a la Violencia Familiar del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Centros de Educación Inicial y Cuidado Infantil.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
- Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí.
- Norma Oficial Mexicana de Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- Norma Oficial Mexicana para la atención integral a personas con discapacidad.
- Norma Oficial Mexicana Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
- Norma Oficial Mexicana Asistencia social. Prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad.

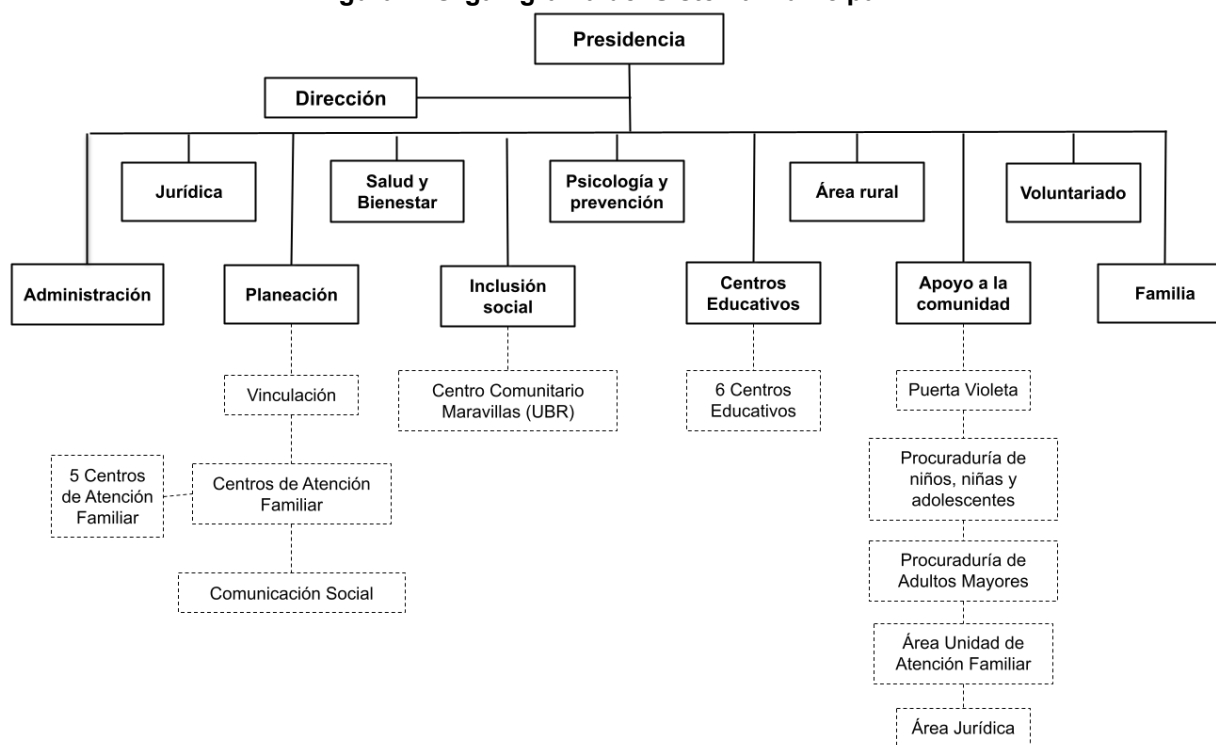
4. Diagnóstico

4.1 Estructura organizacional

El principal objetivo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, establecido en el Manual General de Organización es el siguiente: *“Generar, vincular y administrar acciones y programas con enfoque transversal y de Derechos Humanos encaminados a la protección y ayuda de personas, familias o grupos en situación vulnerable, en tanto superen su condición de desventaja, abandono o desprotección física, mental, jurídica, social o cultural y puedan procurar por sí mismos su bienestar bio-psico-social, de tal forma que estén en condiciones de reintegrarse a la sociedad; en sinergia con instituciones públicas y privadas de apoyo. Asimismo, en el ámbito del desarrollo e integración familiar.”*

Se presenta a continuación el organigrama del Sistema Municipal DIF:

Figura 1. Organigrama del Sistema Municipal DIF



Fuente: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, enero 2026.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia tiene las siguientes Coordinaciones:

Coordinación de Administración

Es el área encargada de gestionar y administrar de manera clara, eficiente, oportuna y transparente, los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio.

Coordinación de Planeación e Información Institucional

Es el área encargada de gestionar, administrar y fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad implementado en el Ayuntamiento; la planeación programática e información institucional generada y el desarrollo organizacional en la Dirección.

Coordinación de Psicología y Prevención

Es el área encargada de coordinar y supervisar las acciones y/o programas encaminados a la promoción del desarrollo, mejoramiento y la integración familiar, así como a la prevención de conductas de riesgos sociales entre los miembros de la familia, brindando además atención psicológica a favor del equilibrio emocional.

Coordinación de Apoyo a la Comunidad

Es el área encargada de gestionar, coordinar y supervisar el correcto funcionamiento de los servicios de orientación, atención y representación jurídica en materia de orden familiar; gestión de trámites administrativos y del Registro Civil; gestión social para habitantes del municipio relacionados con la violencia y/o controversias familiares a través de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Procuraduría Municipal para la Atención de las Personas Adultas Mayores, la Unidad Municipal de Atención a la Violencia Familiar, Unidad Jurídica Familiar y Puerta Violeta.

Coordinación de Área Rural

Es el área responsable de brindar servicios integrales de asistencia y bienestar social, así como los relativos a la salud en las áreas rurales y de la periferia de la zona urbana del municipio.

Coordinación de Inclusión Social para las Personas con Discapacidad

Es el área responsable de brindar los servicios en apoyo a personas con discapacidad dentro de la circunscripción territorial del Municipio y para Asociaciones Civiles creadas con el mismo fin, promoviendo la integración a la sociedad, concientización y autosuficiencia de dichas personas.

Para el cumplimiento de sus atribuciones la Coordinación de Inclusión Social para las Personas con Discapacidad contará con las siguientes áreas:

- I. Centro de Desarrollo Comunitario Maravillas,
- II. La Unidad Básica de Rehabilitación, y
- III. Centro Municipal de Autismo.

Coordinación de Centros Educativos

Es el área responsable de brindar los servicios de estancia y educación preescolar en los Centros Educativos pertenecientes al Sistema Municipal DIF, para personas de escasos recursos económicos.

Coordinación de la Familia

Es el área encargada de diagnosticar la problemática familiar en el municipio, concibiendo a esta institución como la base fundamental de la sociedad a fin de evaluar el establecimiento y aplicación de políticas públicas orientadas a su atención.

Coordinación de Salud

Es el área responsable de brindar servicios integrales de asistencia y bienestar social, así como los relativos a la salud en beneficio de las personas de escasos recursos.

Coordinación de Voluntariado

Es el área responsable de encauzar y consolidar la participación de personas, empresas y asociaciones solidarias para responder a la problemática social a fin de lograr la corresponsabilidad en la solución de problemas.

Coordinación Jurídica

Es el área encargada de asesorar al Sistema Municipal en todo tipo de asuntos de su competencia y velar por los intereses del mismo.

4.2 Elemento Humano

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con una plantilla total de **300 personas**, quienes desempeñan distintas funciones operativas, técnicas y administrativas, permitiendo el desarrollo y promoción de las actividades para las familias en el municipio. A continuación, se presenta la distribución del personal según género, departamentos, rangos de edad y condición de discapacidad.

Se observa una plantilla laboral conformada por **230 mujeres**, que representan el **76.66%**, y **70 hombres**, que equivalen al **23.34%** del total de personas que integra el DIF.

Tabla 1. Distribución del personal por género		
Género	Número de personas	Porcentaje
Mujeres	230	76.66%
Hombres	70	23.34%
Total	300	100%

Fuente: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, enero 2026.

La distribución del personal por área y género, se encuentra dividida es la siguiente:

Tabla 2. Distribución del personal por área y género			
Área	Femenino	Masculino	Total
Coordinación de Apoyo a la Comunidad	35	06	41
Coordinación de Centros Educativos	106	03	109
Coordinación de Salud y Bienestar	10	03	13
Coordinación Psicología y Prevención	20	03	23
Coordinación Administrativa	11	28	39
Coordinación de Área Rural	3	02	5
Coordinación de Planeación e Información Institucional	16	03	19
Coordinación de Voluntariado	04	02	06
Coordinación para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad	18	13	31
Coordinación Jurídica	00	02	02
Coordinación de la Familia	04	01	05
Protocolo	01	03	04
Dirección DIF Municipal	02	01	03
Total	230	70	300

Fuente: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, enero 2026.

En cuanto a la distribución por rango de edad, el grupo de mayor representación corresponde al rango de **30 a 59 años**, seguido por el sector juvenil de **18 a 29 años**, y un número menor de personas de **60 años y más**.

Tabla 3. Distribución del personal por rango de edad		
Rango de edad	Número de personas	Porcentaje
18 a 29 años	36	12%
30 a 59 años	242	80.66%
60 años y más	22	7.33%
Total	300	100%

Fuente: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, enero 2026.

En cuanto a discapacidad, la plantilla íntegra a **10 personas con discapacidad**, lo que representa el **3.3%** del personal total.

Tabla 4. Distribución del personal por discapacidad y tipo	
Tipo de discapacidad	Número de personas
Visual	4
Auditiva	1
Psicosocial	1
Motriz	4
Total	10

Fuente: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, enero 2026.

4.3 Financiero

Se presenta el desglose del presupuesto vigente asignado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, clasificado por capítulo de gasto. Este recurso financiero está presupuestado para cubrir las necesidades operativas y administrativas de la Dirección, así como para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en su programa presupuestario 07 Desarrollo Integral de la Familia y Educación para el ejercicio 2026.

Tabla 5. Presupuesto vigente del Sistema Municipal DIF por capítulo de gasto	
Capítulo de gasto	Presupuesto vigente
1000	\$93,661,929.36
2000	\$3,093,611.87
3000	\$6,141,090.81
4000	\$10,052,298.54
5000	\$31,910.72
TOTAL	\$112,980,841.30

Fuente: Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, enero 2026.

4.4 Procesos

A continuación, se enuncian los principales procesos del Sistema Municipal DIF.

Tabla 6. Procesos del Sistema Municipal DIF por área		
Área / Dirección encargada del Proceso	Nombre del Proceso	Descripción
Coordinación de psicología y prevención	Terapia Psicológica, Psiquiatría y neuropsicología	<p>Brindar atención psicológica a las personas que lo requieran, mediante la valoración, diagnóstico, planeación y desarrollo de intervenciones terapéuticas; con el fin de promover su bienestar emocional, fortalecer sus habilidades personales y mejorar su calidad de vida.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud o canalización. 2. Entrevista inicial o valoración. 3. Apertura de expediente. 4. Evaluación psicológica (si se requiere). 5. Plan de intervención si es necesario de canalizar a psiquiatría o neuropsicología. 6. Desarrollo de las sesiones terapéuticas. 7. Evaluaciones de seguimiento.
Coordinación de salud	Asistencia Social	<p>Proceso de atención a personas en situación de vulnerabilidad mediante orientación, canalización a instancias especializadas y entrega de apoyos como despensas, ropa o cobijas, con el fin de atender necesidades básicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción y atención de personas en situación vulnerable (niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad). 2. Canalización a instituciones de apoyo, albergues o centros de salud. 3. Entrega de apoyos asistenciales como despensas, cobijas, ropa, etc.
Coordinación de inclusión social para personas con discapacidad	Entrega de Ayudas Técnicas	<p>Facilitar la entrega de ayudas técnicas a personas que las necesitan, mediante la recepción, evaluación, validación y adaptación de los apoyos, con el propósito de mejorar su movilidad, autonomía y calidad de vida.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de solicitudes. 2. Evaluación del beneficiario. 3. Validación y aprobación. 4. Preparación y ajustes de la silla. 5. Entrega al beneficiario.

Tabla 6. Procesos del Sistema Municipal DIF por área

Área / Dirección encargada del Proceso	Nombre del Proceso	Descripción
Coordinación de apoyo a la comunidad	Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	<p>Garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o maltrato, mediante intervenciones legales y de atención psicológica, con el fin de salvaguardar sus derechos, promover su bienestar y asegurar entornos seguros y adecuados para su desarrollo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos para la protección de menores en riesgo o situación de maltrato. 2. Intervención legal y psicológica. 3. Gestión de tutelas o reintegración familiar.
Coordinación de apoyo a la comunidad	Asistencia Jurídica	<p>Se brinda orientación, asesoría y acompañamiento legal gratuito a la ciudadanía, especialmente en asuntos de derecho familiar y en casos de violencia o abuso, con el propósito de proteger los derechos de las personas y facilitar el acceso a la justicia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Orientación y asesoría legal gratuita, especialmente en temas familiares (divorcio, custodia, pensión alimenticia). 2. Acompañamiento legal en casos de violencia familiar o abuso.
Puerta violeta	Atención a mujeres	<p>Se brinda atención integral, oportuna y especializada a mujeres en situación de violencia o vulnerabilidad, a través de apoyo psicológico, jurídico y médico, con el fin de proteger sus derechos, fortalecer su bienestar, impulsar su recuperación y favorecer su reintegración social de manera segura y digna.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción y Primer Contacto. 2. Evaluación de Riesgo. 3. Atención Integral. <p>Psicológica: Atención individual o grupal para el proceso emocional.</p> <p>Jurídica: Asesoría legal, acompañamiento a denuncias, medidas de protección, etc.</p> <p>Médica (si aplica): Atención o canalización a servicios de salud.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Plan de Intervención Individual. 5. Acompañamiento legal y psicosocial. 6. Reinserción y Seguimiento.

Tabla 6. Procesos del Sistema Municipal DIF por área

Área / Dirección encargada del Proceso	Nombre del Proceso	Descripción
Coordinación de psicología y prevención	Integración de clubes para la atención del Adulto Mayor	<p>Buscan fomentar la organización, participación activa y bienestar de las personas adultas mayores a través de la conformación de clubes, brindándoles espacios adecuados, capacitación, seguimiento y apoyos necesarios para fortalecer su integración social, su autonomía y su calidad de vida.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de inscripción. 2. Conformación de más de 10 miembros por club. 3. Definir un presidente por cada club. 4. Busca de un espacio o lugar adecuados. 5. Capacitación a presidentas. 6. Visitas de seguimiento. 7. Entrega de insumos.
Coordinación de planeación e información institucional	Talleres en Centros de Atención Familiar	<p>Busca promover el desarrollo personal y comunitario a través de talleres educativos, culturales y recreativos dirigidos a la población en general, que incluye la inscripción, participación y emisión de constancias semestrales de asistencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inscripción a los talleres. 2. Disponibilidad de talleres. 3. Asistencia a talleres. 4. Constancia semestral.

Fuente: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, enero 2026.

4.5 Trámites y servicios

Para el 2026, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia registra 15 trámites y servicios que son ofrecidos a la ciudadanía, a continuación, se detallan dichos trámites:

Tabla 7. Listado de trámites y servicios			
Área administrativa	Área responsable	Trámite	Hipervínculo al portal del CNRTyS - Mecanismo de difusión
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Apoyo a la Comunidad	Unidad de Atención a la Violencia Familiar	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-016-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Apoyo a la Comunidad	Procuraduría para la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-017-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Apoyo a la Comunidad	Gestión Social y Trámites Administrativos	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-018-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Área Rural	Brigada de Atención en Salud para Comunidades Rurales	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-010-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Centro Educativos	Inscripción de Niñas y Niños a los Centros Educativos	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-009-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Inclusión Social para las Personas con Discapacidad	Donación de Aparatos Ortopédicos, Auditivos y Lentes	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-004-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Inclusión Social para las Personas con Discapacidad	Rehabilitación para Personas con Discapacidad	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-006-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Inclusión Social para las Personas con Discapacidad	Talleres para Personas con Discapacidad	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-007-A

Tabla 7. Listado de trámites y servicios

Área administrativa	Área responsable	Trámite	Hipervínculo al portal del CNRTyS - Mecanismo de difusión
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Inclusión Social para las Personas con Discapacidad	Transporte Adaptado para Personas con Discapacidad	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-008-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Psicología y Prevención	Atención Psicológica	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-002-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Psicología y Prevención	Talleres y Conferencias de Prevención de Riesgos Psicosociales	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-003-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Salud y Bienestar	Jornadas de Salud Itinerante	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-012-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Salud y Bienestar	Atención en Salud a la Población Vulnerable	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-019-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Coordinación de Salud y Bienestar	Apoyos Asistenciales	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-020-A
Dirección del Sistema Municipal DIF	Puerta Violeta	Puerta Violeta	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=SMDIF-2022-8294-011-A

Fuente: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, enero 2026.

4.6 Análisis FODA

Con el propósito de fortalecer el funcionamiento interno de DIF Municipal y, con ello, mejorar la entrega de servicios que impactan en la calidad de vida de la población, se realizó el siguiente análisis FODA de la dependencia.

Tabla 8. Análisis FODA del Sistema Municipal DIF	
Fortaleza	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo en equipo y personal capacitado con experiencia y profesionalismo. ● Capacidad de adaptación a necesidades emergentes, del personal y la organización. ● Capacidad para realizar alianzas estratégicas con empresas, universidades públicas y privadas de Educación Superior y Medio Superior. ● Capacidad de entregar servicios especializados a la población. ● Disposición del personal para mejorar. ● Conocimiento de los procesos de atención del personal. ● Temas novedosos y de interés para la capital potosina. ● Buena relación con organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud, y la IFFD, asociaciones civiles, empresas. ● Experiencia en trabajo en campo e investigación. ● Capacitación del personal en el uso de tecnologías y herramientas de Office. ● Implementación de estrategias que reduzcan tiempos en la autorización de acciones y recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento de las comunidades y colonias hacia el desempeño del Sistema Municipal DIF. ● Corresponsabilidad de las comunidades en participar en proyectos del área. ● Oportunidades de colaboración con el sector privado: La firma de alianzas con empresas y asociaciones civiles abre oportunidades para ampliar programas de inclusión laboral y social. ● Sensibilización comunitaria: La realización de talleres y capacitaciones en lengua de señas, braille y toma de conciencia para la comunidad en general puede aumentar la comprensión sobre las necesidades de las personas con discapacidad. ● Mayor difusión a través de redes sociales de los servicios que se brindan. ● El tema de la familia es importante para todos los sectores de la sociedad sin importar nivel socioeconómico, preferencia partidista, etc. ● Se tiene buena relación institucional con otras entidades, públicas y privadas, principalmente educativas y de salud, que podrían apoyar en la impartición de cursos y capacitaciones.

Fuente: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, enero 2026.

Tabla 8. Análisis FODA del Sistema Municipal DIF

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ● Procesos poco digitalizados que aumentan el tiempo para atender las solicitudes de la población. ● Equipo tecnológico y material desactualizado para realizar las actividades de la unidad administrativa. ● Alto incremento de la demanda de servicios clínicos y terapias, que hace necesario incrementar los espacios para su atención. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dependencia a recursos y factores externos, algunos programas y proyectos dependen de apoyos federales, condiciones climáticas y conflictos de inseguridad en las comunidades. ● Cambio en políticas públicas: Modificaciones en las prioridades gubernamentales federales y estatales que podrían desviar el enfoque de la inclusión social o de salud, reduciendo el apoyo a estas iniciativas. ● Situaciones externas con las instituciones con las que se colabora que impiden que se realicen de forma efectiva las actividades.

Fuente: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, enero 2026.

5. Problemática

La problemática pública del DIF Municipal se presenta principalmente en el Programa Presupuestario 07 Desarrollo Integral de la Familia y Educación, dicho programa presupuestario está integrado por dos direcciones: El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y la Dirección de Educación Municipal; por lo que en este programa institucional solo se integra la información correspondiente al DIF.

A continuación se presenta en un formato de esquema y dividido por segmentos el árbol de problemas y objetivos, con una lógica de lectura vertical de abajo hacia arriba.

5.1 Árbol de Problemas y Objetivo

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de Problemas por Segmentos (1 de 6)

SEGMENTO 1

Efecto Final: Vulneración sistemática de los derechos fundamentales y reducción de las oportunidades de bienestar familiar y desarrollo para la población de atención prioritaria.

Efectos indirectos

- Incremento de conductas de riesgo y problemáticas psicosociales en jóvenes.
- Pérdida de competitividad del municipio.
- Mala calidad en la enseñanza y bajo nivel educativo.
- Bajo rendimiento escolar y dificultades de concentración.
- Aumento de la deserción y el rezago escolar en diferentes niveles educativos.

Efecto Directo

Bajo desarrollo académico, emocional y social de niñas, niños y jóvenes.

Problemática: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí padece de condiciones de desigualdad social y familiar que limitan su bienestar integral y el ejercicio de sus derechos.

Causa Directa

Limitado acceso a oportunidades educativas y formativas

Causas Indirectas

- Escasa oferta de espacios de cuidado y aprendizaje a temprana edad.
- Deficiente nutricional infantil, especialmente en zonas rurales que impide el aprendizaje.
- Oferta educativa básica y media superior insuficiente y poco articulada con las necesidades de la población
- Insuficiente fomento al desarrollo de los profesores y maestros dentro del sistema educativo municipal.
- Limitadas oportunidades de participación cultural, deportiva y recreativa para estudiantes del municipio

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de Objetivos por Segmentos (1 de 6)

SEGMENTO 1

Fin: La población del municipio vive en condiciones de seguridad, respeto e igualdad, con oportunidades de desarrollo y bienestar familiar.

Fines indirectos

- Jóvenes con bienestar emocional y social que participan activamente en la construcción de una comunidad sana.
- Acceso equitativo a la tecnología y la capacitación.
- Sistema educativo fortalecido que garantiza enseñanza de calidad y formación integral.
- Estudiantes con condiciones óptimas para el aprendizaje y el desarrollo académico.
- Estudiantes que concluyen sus estudios en tiempo y forma, con trayectorias educativas continuas y exitosas.

Fin Directo

Mayor desarrollo de capacidades personales, humanos y sociales a través de la educación.

Objetivo: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí accede a los programas, estrategias, asistencia social y servicios integrales que permiten mejorar su bienestar.

Medio Directo

Acceso garantizado a educación inicial, básica y continua.

Medios Indirectos

- Suficiente oferta de espacios de cuidado y aprendizaje a temprana edad.
- Mejora en la nutrición infantil para favorecer el aprendizaje.
- Mejor oferta educativa que se encuentra articulada con las necesidades sociales y laborales.
- Los docentes tienen un mayor desarrollo profesional y pedagógico.
- El sector estudiantil participa en actividades culturales, deportivas y recreativas.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de problemas por Segmentos (2 de 6)

SEGMENTO 1

Efecto Final: Vulneración sistemática de los derechos fundamentales y reducción de las oportunidades de bienestar familiar y desarrollo para la población de atención prioritaria.

Efectos indirectos

- Aislamiento de sectores sociales y debilitamiento del tejido comunitario.
- Niñas y niños con poco conocimiento sobre sus derechos y responsabilidades ciudadanas.
- Bajo desarrollo de habilidades y nuevos conocimientos en la vida adulta.
- Menor desarrollo del pensamiento creativo, la empatía y la valoración de la diversidad.

Efecto Directo

Se fortalece un ciclo de pobreza y marginación social.

Problemática: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí padece de condiciones de desigualdad social y familiar que limitan su bienestar integral y el ejercicio de sus derechos.

Causa Directa

Débil desarrollo de habilidades personales y sociales en la población.

Causas Indirectas

- Limitada promoción de la lectura, el arte y la cultura en la comunidad.
- Insuficiente implementación del modelo de Ciudad del Aprendizaje.
- Baja participación infantil en las acciones de gobierno.
- Limitadas oportunidades para el desarrollo de habilidades que permitan una integración comunitaria

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de objetivos por Segmentos (2 de 6)

SEGMENTO 1

Fin: La población del municipio vive en condiciones de seguridad, respeto e igualdad, con oportunidades de desarrollo y bienestar familiar.

Fines indirectos

- Comunidad integrada, participativa y solidaria que fortalece el tejido social.
- Niñas y niños conscientes de sus derechos y comprometidos con su entorno ciudadano y social.
- Personas adultas con oportunidades de aprendizaje continuo y desarrollo de nuevas habilidades.
- Sociedad con pensamiento creativo, empático y respetuoso de la diversidad cultural y social.

Fin Directo

Población activa y comunidades cohesionadas a través de la cultura y la participación.

Objetivo: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí accede a los programas, estrategias, asistencia social y servicios integrales que permiten mejorar su bienestar.

Medio Directo

Se generan las condiciones para el desarrollo de habilidades y desarrollo personal y comunitario.

Medios Indirectos

- Se continúa promoviendo el aprendizaje fuera de los espacios educativos basado en el arte, la lectura y la cultura comunitaria.
- Implementación completa del modelo de Ciudad del Aprendizaje.
- Mayor participación infantil en la vida pública y ciudadana.
- Espacios adecuados para la integración y aprendizaje en comunidad.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de problemas por Segmentos (3 de 6)

SEGMENTO 1

Efecto Final: Vulneración sistemática de los derechos fundamentales y reducción de las oportunidades de bienestar familiar y desarrollo para la población de atención prioritaria.

Efectos indirectos

- Incremento en los conflictos familiares y tensiones cotidianas dentro del hogar.
- Desconfianza ciudadana hacia las instituciones encargadas de la atención y la justicia.
- Dificultades en el aprendizaje, la socialización y el desarrollo emocional.
- Repetición de patrones de violencia intergeneracional.
- Mayor aislamiento y exclusión de las personas adultas mayores en la vida social y comunitaria.
- Persistencia y agravamiento de los casos de violencia de género.

Efecto Directo

Normalización de conductas violentas.

Problemática: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí padece de condiciones de desigualdad social y familiar que limitan su bienestar integral y el ejercicio de sus derechos.

Causa Directa

Reproducción de prácticas discriminatorias en espacios familiares, laborales y comunitarios.

Causas Indirectas

- Las mujeres en situación de violencia enfrentan un acceso limitado a mecanismos adecuados de atención y protección de sus derechos.
- Los personas adultas mayores en situación de violencia enfrentan un acceso limitado a mecanismos adecuados de atención y protección de sus derechos.
- Las familias en situación de violencia enfrentan un acceso limitado a mecanismos adecuados de atención y protección de sus derechos.
- Las niñas, niños y adolescentes que viven en situación de violencia enfrentan un acceso limitado a mecanismos adecuados de atención y protección de sus derechos.
- Dificil acceso a mecanismos de justicia y restitución de derechos
- Hacinamiento y condiciones habitacionales que inciden en la violencia intrafamiliar.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de Objetivos por Segmentos (3 de 6)

SEGMENTO 1

Fin: La población del municipio vive en condiciones de seguridad, respeto e igualdad, con oportunidades de desarrollo y bienestar familiar.

Fines indirectos

- Familias que viven en armonía y fortalecen la comunicación y la resolución pacífica de conflictos.
- Ciudadanía con confianza en las instituciones que garantizan atención, justicia y derechos humanos.
- Personas con aprendizaje significativo, habilidades sociales y bienestar emocional fortalecidos.
- Familias que promueven una cultura de paz, equidad y prevención de la violencia.
- Las personas adultas mayores viven en entornos seguros, libres de violencia y con acceso pleno a sus derechos.
- Municipio con igualdad sustantiva y libre de violencia de género.

Fin Directo

Reducción de situaciones de violencia y fortalecimiento del entorno familiar y comunitario seguro.

Objetivo: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí accede a los programas, estrategias, asistencia social y servicios integrales que permiten mejorar su bienestar.

Medio Directo

Grupos de atención prioritaria del municipio con condiciones de seguridad, respeto e igualdad que fortalecen su bienestar y convivencia.

Medios Indirectos

- Las mujeres reciben una mejor atención integral en situación de violencia.
- Los adultos mayores reciben una mejor atención en situación de violencia.
- Las familias reciben una mejor atención integral en situación de violencia.
- Las niñas, niños y adolescentes reciben una mejor atención integral para en situación de violencia.
- Acceso oportuno a mecanismos de justicia y restitución de derechos.
- Mejoran las condiciones de vivienda y reducen factores de violencia intrafamiliar.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de Problemas por Segmentos (4 de 6)

SEGMENTO 1

Efecto Final: Vulneración sistemática de los derechos fundamentales y reducción de las oportunidades de bienestar familiar y desarrollo para la población de atención prioritaria.

Efectos indirectos

- Retraso en la recuperación de personas con lesiones o discapacidades.
- Incremento de problemáticas sociales asociadas a depresión, ansiedad o adicciones.
- Incremento de los índices de mortalidad por enfermedades.
- Aumento del rezago sanitario en zonas rurales y delegacionales.

Efecto Directo

Aumento de enfermedades prevenibles y complicaciones no atendidas oportunamente.

Problemática: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí padece de condiciones de desigualdad social y familiar que limitan su bienestar integral y el ejercicio de sus derechos.

Causa Directa

Las personas tienen un acceso limitado a servicios de salud.

Causas Indirectas

- Infraestructura insuficiente para la atención médica en zonas rurales.
- Dificil acceso a atención médica y servicios básicos de salud en la ciudad.
- Escasez de servicios para la atención de la salud mental.
- Limitado acceso a servicios de rehabilitación física.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de Objetivos por Segmentos (4 de 6)

SEGMENTO 1

Fin: La población del municipio vive en condiciones de seguridad, respeto e igualdad, con oportunidades de desarrollo y bienestar familiar.

Fines indirectos

- Personas acceden oportunamente a servicios de rehabilitación integral y recuperación funcional.
- Población con salud mental fortalecida y acceso a servicios de prevención y atención integral.
- Población con acceso a servicios de salud de calidad que garantizan prevención y atención oportuna.
- Zonas rurales y delegacionales con acceso equitativo a servicios de salud integral y continua.

Fin Directo

Mejora integral del bienestar físico y emocional de la población.

Objetivo: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí accede a los programas, estrategias, asistencia social y servicios integrales que permiten mejorar su bienestar.

Medio Directo

Población con acceso equitativo y continuo a servicios de salud integral que mejoran su calidad de vida

Medios Indirectos

- Se brindan servicios de salud en el área urbana y rural.
- Existen espacios adecuados para el acceso a servicios básicos y especializados de salud.
- Se ofrece una atención oportuna en salud mental y prevención.
- Fortalecimiento de los servicios de rehabilitación física y funcional.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de Problemas por Segmentos (5 de 6)

SEGMENTO 1

Efecto Final: Vulneración sistemática de los derechos fundamentales y reducción de las oportunidades de bienestar familiar y desarrollo para la población de atención prioritaria.

Efectos indirectos

- Retraso en la recuperación de personas con lesiones o discapacidades.
- Incremento de problemáticas sociales asociadas a depresión, ansiedad o adicciones.
- Incremento de los índices de mortalidad por enfermedades.
- Aumento del rezago sanitario en zonas rurales y delegacionales.

Efecto Directo

Debilitamiento del bienestar familiar y comunitario, con incremento de situaciones de riesgo psicosocial, exclusión y desintegración social.

Problemática: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí padece de condiciones de desigualdad social y familiar que limitan su bienestar integral y el ejercicio de sus derechos.

Causa Directa

Limitadas oportunidades y espacios para incentivar una sana convivencia familiar con un enfoque preventivo.

Causas Indirectas

- Desconocimiento de madres, padres y tutores sobre pautas de crianza positiva.
- Dificultades para conciliar entre la vida laboral y familiar en el sector empresarial.
- Escasa información y orientación preventiva sobre salud sexual, emocional y consumo de sustancias en niñas, niños, adolescentes y sus familias.
- Limitadas redes comunitarias y familiares de apoyo a personas mayores.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de Objetivos por Segmentos (5 de 6)

SEGMENTO 1

Fin: La población del municipio vive en condiciones de seguridad, respeto e igualdad, con oportunidades de desarrollo y bienestar familiar.

Fines indirectos

- Personas adultas mayores con bienestar físico, mental y emocional, integradas a la vida comunitaria.
- Familias y comunidades escolares con relaciones armónicas y entornos de aprendizaje saludables.
- Familias equilibradas que promueven bienestar emocional y productividad laboral.
- Familias seguras, unidas y con redes de apoyo que fortalecen la cohesión social.

Fin Directo

Familias resilientes, corresponsables y vinculadas al bienestar social.

Objetivo: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí accede a los programas, estrategias, asistencia social y servicios integrales que permiten mejorar su bienestar.

Medio Directo

Familias fortalecidas en la convivencia, la salud emocional y la corresponsabilidad social.

Medios Indirectos

- Las familias en San Luis Potosí fortalecen la comunicación familiar y la crianza positiva.
- Mayor equilibrio entre la vida laboral y familiar en el sector empresarial.
- Información preventiva para riesgos en la adolescencia ampliamente difundida.
- Redes familiares y comunitarias de apoyo fuertes para personas mayores.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de Problemas por Segmentos (6 de 6)

SEGMENTO 1

Efecto Final: Vulneración sistemática de los derechos fundamentales y reducción de las oportunidades de bienestar familiar y desarrollo para la población de atención prioritaria.

Efectos indirectos

- Las personas con discapacidad no participan por el limitado acceso a espacios públicos accesibles.
- Las personas con discapacidad no participan por el limitado acceso a espacios públicos accesibles.
- Se dificulta el pleno desarrollo físico, social y emocional de las personas con espectro autista.
- Las personas con discapacidad tienen que pagar costos extras para poder transportarse dentro del municipio.
- Se perpetúan estereotipos, prejuicios y estigmas hacia las personas con discapacidad.

Efecto Directo

Los derechos de las personas con discapacidad se ven afectados de forma negativa

Problemática: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí padece de condiciones de desigualdad social y familiar que limitan su bienestar integral y el ejercicio de sus derechos.

Causa Directa

Inadecuados servicios prioritarios para personas con discapacidad en el municipio de San Luis Potosí.

Causas Indirectas

- Insuficiente atención a personas con espectro autista.
- Escaso transporte para personas con discapacidad.
- Las personas cuentan con insuficiente información sobre el tema de discapacidad.
- La infraestructura municipal tiene barreras físicas y actitudinales que impide la movilidad de las personas con discapacidad.
- El municipio tiene barreras físicas y actitudinales que impide la movilidad de las personas con discapacidad.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 07 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EDUCACIÓN.

Versión de Árbol de Objetivos por Segmentos (6 de 6)

SEGMENTO 1

Fin: La población del municipio vive en condiciones de seguridad, respeto e igualdad, con oportunidades de desarrollo y bienestar familiar.

Fines indirectos

- Personas con discapacidad que participan plenamente en la vida pública gracias a entornos accesibles e inclusivos.
- Personas con discapacidad que participan plenamente en la vida pública gracias a entornos accesibles e inclusivos.
- Comunidad incluyente que reconoce, respeta y valora los derechos y capacidades de las personas con discapacidad.
- Personas con discapacidad con acceso equitativo y asequible al transporte público adaptado.
- Personas dentro del espectro autista con pleno desarrollo físico, social y emocional, integradas a la comunidad.

Fin Directo

Personas con discapacidad y sus familias integradas a la vida social, educativa, laboral y cultural del municipio.

Objetivo: La población en situación de vulnerabilidad del municipio de San Luis Potosí accede a los programas, estrategias, asistencia social y servicios integrales que permiten mejorar su bienestar.

Medio Directo

Inclusión de personas con discapacidad a través de acciones y servicios.

Medios Indirectos

- Las personas con espectro autista tienen acceso a servicios para su desarrollo.
- Servicio de transporte adaptado que permite la movilidad de la personas con discapacidad y sus familias.
- Se sensibiliza a la población y proporcionan herramientas de aprendizaje sobre discapacidad.
- Se promueve la eliminación de barreras físicas y actitudinales para el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.
- El municipio se encuentra libre de barreras físicas y actitudinales que permiten la movilidad de las personas con discapacidad.

6. Matriz de Indicadores para Resultados

6.1 Fin y Propósito del Programa Presupuestario

Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario: Desarrollo Integral de la Familia y Educación Ejercicio Fiscal: 2026			
Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
07F. Contribuir al bienestar de la población en situación de vulnerabilidad, violencia y desigualdad mediante la disminución de carencias sociales y estrategias integrales con enfoque de derechos humanos.	Porcentaje de personas no pobres y no vulnerables.	Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social.	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud adecuadas.
07P. La población en situación de vulnerabilidad del Municipio de San Luis Potosí tienen acceso a los programas, estrategias, asistencia social y servicios integrales que permiten mejorar su bienestar.	Porcentaje de personas vulnerables por carencias sociales.	Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social.	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud adecuadas.

6.2 Componentes y actividades del DIF Municipal.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
07C1. Servicios educativos proporcionados por el Municipio a 2,235 niñas, niños adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de personas beneficiadas en Centros Educativos.	Reporte mensual de la Dirección de Educación.	Los estudiantes se interesan, participan y cumplen con los requerimientos.
07C1A1. Atención de 435 niñas y niños en los Centros Educativos con educación inicial y preescolar.	Porcentaje de niñas y niños atendidos con educación inicial y preescolar.	Reporte mensual de la Coordinación de Centros Educativos.	Los padres, madres o tutores llevan a las niñas y niños a los Centros Educativos.
07C1A2. Entrega de kits nutricionales a 4,000 niñas y niños de zonas rurales y delegacionales orientados a fortalecer su desarrollo integral y su aprendizaje.	Porcentaje de niñas y niños beneficiados con kits nutricionales orientados a fortalecer su desarrollo integral y su aprendizaje.	Reporte mensual de la Coordinación del Área Rural.	El proveedor cumple en tiempo y forma con la entrega de los kits nutricionales. Los beneficiarios cumplen con los requisitos.

Nota: Las actividades 07C1A3 a la 07C1A5 del componente 1 del programa presupuestario Desarrollo Integral de la Familia y Educación le corresponden al Dirección de Educación y se pueden encontrar en su Programa Institucional.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
07C2. Acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales implementadas.	Porcentaje de acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales implementadas.	Reporte trimestral de la Dirección de Educación y del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Las personas se interesan y asisten a las actividades.
07C2A4. Atención de 630 personas inscritas en los Centros de Atención Familiar para el desarrollo de habilidades e integración comunitaria.	Porcentaje de personas atendidas inscritas en Centros de Atención Familiar para el desarrollo de habilidades.	Reporte mensual del Área de Centros de Atención Familiar.	La población solicita los servicios que se brindan en los Centros de Atención Familiar.

Nota: Las actividades 07C2A1 a la 07C2A3 del componente 2 del programa presupuestario Desarrollo Integral de la Familia y Educación le corresponden al Dirección de Educación y se pueden encontrar en su Programa Institucional.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
07C3. Servicios para la prevención y atención a la violencia y/o discriminación ejercida hacia grupos de atención prioritaria brindados.	Porcentaje de servicios brindados para la atención a situaciones de violencia y discriminación hacia grupos de atención prioritaria.	Reporte mensual de la Coordinación de Apoyo a la Comunidad.	Las personas asisten a solicitar el apoyo. Existe la coordinación con otras instancias involucradas.
07C3A1. Prestación de servicios integrales a mujeres que viven en situación de violencia.	Porcentaje de servicios integrales prestados a mujeres que viven en situación de violencia.	Reporte mensual de la Coordinación de Apoyo a la Comunidad.	Las mujeres asisten a solicitar el apoyo. Existe la coordinación con otras instancias involucradas.
07C3A2. Prestación de 2,600 servicios multidisciplinarios a las familias para la prevención y atención de casos por maltrato y/o abandono de personas adultas mayores.	Porcentaje de servicios multidisciplinarios brindados a las familias para la prevención y atención de casos por maltrato y/o abandono de personas adultas mayores.	Reporte mensual de la Coordinación de Apoyo a la Comunidad.	Las personas solicitan el servicio y la atención. Existe la coordinación con otras instancias involucradas.
07C3A3. Prestación de 2,848 servicios multidisciplinarios de la unidad de atención a la violencia familiar.	Porcentaje de servicios multidisciplinarios brindados a personas que viven en situación de violencia familiar.	Reporte mensual de la Coordinación de Apoyo a la Comunidad.	Las personas solicitan el servicio y la atención. Existe la coordinación con otras instancias involucradas.
07C3A4. Prestación de 3,100 servicios integrales a niñas, niños y adolescentes que viven en situación de violencia.	Porcentaje de servicios prestados a niñas, niños y adolescentes que viven en situación de violencia.	Reporte mensual de la Coordinación de Apoyo a la Comunidad.	Las personas solicitan el servicio y la atención. Existe la coordinación con otras instancias involucradas.
07C3A5. Proporción de 2,848 servicios jurídicos en materia familiar a las personas que requieren la intervención de autoridad jurisdiccional.	Porcentaje de servicios jurídicos en materia familiar proporcionados.	Reporte mensual de la Coordinación de Apoyo a la Comunidad.	Las personas solicitan el servicio y la atención. Existe la coordinación con otras instancias involucradas.
07C3A6. Entrega a 100 familias de la zona rural y delegacional implementos que ayuden a evitar el hacinamiento y prevenir riesgos en violencia intrafamiliar.	Porcentaje de familias de la zona rural y delegacional beneficiadas con implementos que ayuden a evitar el hacinamiento y prevenir riesgos en violencia intrafamiliar.	Reporte mensual de la Coordinación del Área Rural.	Las personas lo solicitan y cumplen los requisitos para la entrega.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
07C4. Servicios médicos de salud básica proporcionados.	Porcentaje de personas beneficiadas con servicios médicos de salud básica.	Reporte mensual de la Coordinación de Salud y Bienestar.	Las personas solicitan el servicio y la atención.
07C4A1. Atención a 11,000 personas con servicios de salud básica no itinerante.	Porcentaje de personas atendidas con servicios de salud básica no itinerante.	Reporte mensual de la Coordinación de Salud y Bienestar.	Las personas solicitan el servicio y la atención.
07C4A2. Atención a 10,000 personas con servicios de salud básica itinerante.	Porcentaje de personas atendidas con servicios básicos de salud itinerante.	Reporte mensual de la Coordinación de Salud y Bienestar.	Las colonias y localidades cuentan con las condiciones adecuadas para recibir el servicio de salud itinerante.
07C4A3. Prestación de 8,000 servicios para la salud mental.	Porcentaje de servicios para la salud mental prestados.	Reporte mensual del Centro de Salud Mental	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud adecuadas. Las personas solicitan los servicios y cumplen los requisitos para su otorgamiento.
07C4A4. Prestación de 135,462 servicios en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).	Porcentaje de servicios prestados en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) a personas con y sin discapacidad.	Reporte mensual de la Coordinación de Inclusión Social para Personas con Discapacidad.	Las personas solicitan los tratamientos y cumplen los requisitos para su otorgamiento.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
07C5. Seguimiento y acompañamiento a familias para el fortalecimiento de la relación intrafamiliar proporcionado.	Porcentaje de actividades para el seguimiento y acompañamiento a familias para el fortalecimiento de la relación intrafamiliar realizadas.	Reporte mensual de la Coordinación de la Familia y de Psicología y Prevención.	Las personas solicitan el acompañamiento o servicio y cumple con los requerimientos.
07C5A1. 2,100 asesoramiento a familias con adolescentes para la prevención de riesgos.	Porcentaje de asesorías proporcionadas a familias con adolescentes.	Reporte mensual de la Coordinación de la Familia.	Se tiene colaboración con una familia dentro de esa colonia que actuará como promotora de las asesorías.
07C5A2. Realización de 40 consultorías sobre el tema Balance Trabajo-Familia en el sector empresarial.	Porcentaje de consultorías en el sector empresarial sobre el tema Balance Trabajo-Familia realizadas.	Reporte mensual de la Coordinación de la Familia.	Las empresas del Municipio tienen interés en participar en las consultorías.
07C5A3. Realización de 50 acciones para el sano desarrollo de niñas, niños, adolescentes y adultos.	Porcentaje de acciones para el sano desarrollo de niñas, niños, adolescentes y adultos realizadas.	Reporte mensual de la Coordinación de Psicología y Prevención.	Se cuenta con las condiciones sociales y de salud que permiten la realización de las actividades.
07C5A4. Realización de 150 acciones en temas de inclusión para personas adultas mayores.	Porcentaje de acciones realizadas en temas de inclusión para personas adultas mayores.	Reporte mensual de la Coordinación de Psicología y Prevención.	Se cuenta con las condiciones sociales y de salud que permiten la realización de las actividades.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
07C6. Estrategia para el desarrollo de las personas con discapacidad implementada.	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para el desarrollo de las personas con discapacidad.	Reporte mensual de la Coordinación de Inclusión Social para Personas con Discapacidad.	Las personas que tienen un tipo de discapacidad o sus familiares se interesan en los servicios que se ofrecen.
07C6A1. Prestación de 10,501 servicios para la atención del espectro autista en el Centro Municipal de Autismo.	Porcentaje de servicios proporcionados en el Centro Municipal de Autismo.	Reporte mensual de la Coordinación de Inclusión Social para Personas con Discapacidad.	Las personas solicitan los servicios y cumplen los requisitos.
07C6A2. Otorgamiento de 3,400 servicios de transporte adaptado a personas con discapacidad y su familia.	Porcentaje de servicios del transporte adaptado otorgados.	Reporte mensual de la Coordinación de Inclusión Social para Personas con Discapacidad.	Las personas solicitan los servicios y cumplen los requisitos para su otorgamiento.
07C6A3. Atención a 500 personas con o sin discapacidad en talleres de toma de conciencia y Lengua de Señas Mexicana.	Porcentaje de personas con o sin discapacidad atendidas con talleres de toma de conciencia y de Lengua de Señas Mexicana.	Reporte mensual de la Coordinación de Inclusión Social para Personas con Discapacidad.	Las personas se interesan, participan y cumplen los requisitos para ser atendidos en los talleres.
07C6A4. Realización de 70 diagnósticos de accesibilidad universal.	Porcentaje de diagnósticos de accesibilidad universal realizados.	Reporte mensual de la Coordinación de Inclusión Social para Personas con Discapacidad.	Se cuenta con los permisos necesarios para realizar los diagnósticos y las condiciones climáticas permiten las revisiones.
C6A5. Entrega de 700 ayudas técnicas a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.	Porcentaje de ayudas técnicas entregadas.	Reporte mensual impreso y digital de la Coordinación de Inclusión Social para Personas con Discapacidad	Las personas solicitan las ayudas técnicas y cumplen los requisitos para su otorgamiento.

7. Metas anuales del Programa Presupuestario

A continuación se presentan las metas anuales para los niveles del resumen narrativo del Programa Presupuestario 07 Desarrollo Integral de la Familia y Educación.

7.1 Fin y Propósito

Fin / Resumen narrativo					
07F. Contribuir al bienestar de la población en situación de vulnerabilidad, violencia y desigualdad mediante la disminución de carencias sociales y estrategias integrales con enfoque de derechos humanos.					
Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
Porcentaje de personas no pobres y no vulnerables.	Definida por la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo de la Secretaría de Bienestar.	Definida por la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo de la Secretaría de Bienestar.	38.6% (2025)	38.50%	Anual
Meta de nivel FIN					
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026		Fecha de actualización	
-	Porcentaje	38.5%		Estimada el 30 de enero de 2027	
Observaciones:	Sin observaciones				
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.				

Propósito / Resumen narrativo					
07P. La población en situación de vulnerabilidad del Municipio de San Luis Potosí tienen acceso a los programas, estrategias, asistencia social y servicios integrales que permiten mejorar su bienestar.					
Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
Porcentaje de personas vulnerables por carencias sociales.	Definida por la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo de la Secretaría de Bienestar.	Porcentaje	31.4% (2025)	31.30%	Anual
Meta de nivel PROPÓSITO					
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026		Fecha de actualización	
-	Porcentaje	31.3%		Estimada el 30 de enero de 2027	
Observaciones:	Sin observaciones				
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.				

7.2 Componentes y Actividades

7.2.1 Componente 1. Servicios educativos proporcionados por el Municipio a 2,235 niñas, niños adolescentes y jóvenes.

Componente 1 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C1. Servicios educativos proporcionados por el Municipio a 2,235 niñas, niños adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de personas beneficiadas en Centros Educativos.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	97.67% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Dirección de Educación					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>6.1.1.5 Contribuir a una mayor nutrición de la familia con apoyos alimentarios adecuados.</p> <p>6.4.3.1 Mejorar la accesibilidad de los centros educativos municipales y adecuar el mobiliario para la mejor atención a personas con discapacidad.</p> <p>6.4.3.4 Impulsar la educación inclusiva de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes con discapacidad en el Sistema Educativo Municipal mediante la profesionalización del personal educativo y que cuente con el material accesible.</p> <p>6.9.2.1 Realizar actividades multidisciplinarias dirigidas a la población en general, para promover el aprendizaje.</p> <p>6.9.2.2 Realizar alianzas con centros educativos y de investigación, así como con otros órdenes de gobierno, fundaciones nacionales e internacionales, para su participación colaborativa en diversos programas, estrategias y acciones realizados por el Gobierno Municipal.</p> <p>6.9.2.7 Involucrar a especialistas, familias, y otros actores clave en el proceso educativo, brindándoles herramientas y apoyo para que puedan colaborar en la superación de las barreras del aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>6.9.2.10 Realizar evaluaciones diagnósticas a personal directivo y docente para identificar áreas de oportunidad en el proceso de enseñanza para fines de aprendizaje, de capacitación y actualización.</p> <p>6.9.2.11 Fomentar actividades culturales y artísticas dirigidas a la población en general, para promover el aprendizaje y el desarrollo integral a través de la música.</p>					

Distribución de metas

Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de personas beneficiadas con educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.	Persona	2,235	-	-	-	2,235
B: Número de personas programadas a beneficiar con educación.	Persona	2,235	-	-	-	2,235
C: Porcentaje de personas beneficiadas en Centros Educativos.	Porcentaje	100%	-	-	-	100%

Actividad 1 de 5 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C1A1. Atención de 435 niñas y niños en los Centros Educativos con educación inicial y preescolar.	Porcentaje de niñas y niños atendidos con educación inicial y preescolar.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	80.33% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>6.9.2.2 Realizar alianzas con centros educativos y de investigación, así como con otros órdenes de gobierno, fundaciones nacionales e internacionales, para su participación colaborativa en diversos programas, estrategias y acciones realizados por el Gobierno Municipal.</p> <p>6.9.2.7 Involucrar a especialistas, familias, y otros actores clave en el proceso educativo, brindándoles herramientas y apoyo para que puedan colaborar en la superación de las barreras del aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de niñas y niños atendidos con educación inicial y preescolar.	Persona	435	435	435	435	435
B: Número programado de niñas y niños a atender con educación inicial y preescolar.	Persona	435	435	435	435	435
C: Porcentaje de niñas y niños atendidos con educación inicial y preescolar.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 2 de 5 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C1A2. Entrega de kits nutricionales a 4,000 niñas y niños de zonas rurales y delegacionales orientados a fortalecer su desarrollo integral y su aprendizaje.	Porcentaje de niñas y niños beneficiados con kits nutricionales orientados a fortalecer su desarrollo integral y su aprendizaje.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	67.43% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.1.1.5 Contribuir a una mayor nutrición de la familia con apoyos alimentarios adecuados.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de niñas y niños beneficiados.	Persona	4,000	-	4,000	4,000	4,000
B: Número programado de niñas y niños a beneficiar.	Persona	4,000	-	4,000	4,000	4,000
C: Porcentaje de niñas y niños beneficiados con kits nutricionales orientados a fortalecer su desarrollo integral y su aprendizaje.	Porcentaje	100%	-	100%	100%	100%

Nota: Las actividades 07C1A3 a la 07C1A5 del componente 1 del programa presupuestario Desarrollo Integral de la Familia y Educación le corresponden al Dirección de Educación y se pueden encontrar en su Programa Institucional.

7.2.2 Componente 2. Acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales implementadas.

Componente 2 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C2. Acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales implementadas.	Porcentaje de acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales implementadas.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	93.8% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Dirección de Educación					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia.</p> <p>6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar.</p> <p>6.5.1.8 Ofrecer acceso a la justicia y medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia mediante servicios gratuitos jurídicos, médicos, psicológicos, alojamiento, criminología 24/7.</p> <p>6.3.1.1 Promover el uso de espacios municipales de convivencia familiar.</p> <p>6.9.2.1 Realizar actividades multidisciplinarias dirigidas a la población en general, para promover el aprendizaje.</p> <p>6.9.2.2 Realizar alianzas con centros educativos y de investigación, así como con otros órdenes de gobierno, fundaciones nacionales e internacionales, para su participación colaborativa en diversos programas, estrategias y acciones realizados por el Gobierno Municipal.</p> <p>6.9.2.3 Visitar de manera itinerante colonias del municipio con actividades lúdicas y de aprendizaje.</p> <p>6.9.2.5 Diseñar un portal WEB de difusión de actividades relacionadas con el aprendizaje formal y no formal.</p> <p>6.9.2.8 Promover actividades educativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como a madres y padres de familia y/o tutores y personal docente en materia de prevención de riesgos, civismo, sexualidad, métodos anticonceptivos, autocuidado, entre otros que le permitan alcanzar su desarrollo personal.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales implementadas.	Acción	34	9	12	9	4
B: Número de acciones programadas para el desarrollo de habilidades personales y sociales.	Acción	34	9	12	9	4
C: Porcentaje de acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales implementadas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 2 de 4 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C2A4. Atención de 630 personas inscritas en los Centros de Atención Familiar para el desarrollo de habilidades e integración comunitaria.	Porcentaje de personas atendidas inscritas en Centros de Atención Familiar para el desarrollo de habilidades.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	0% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.3.1.1 Promover el uso de espacios municipales de convivencia familiar. 6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de personas atendidas que se encuentran inscritas en Centros de Atención Familiar para el desarrollo de habilidades.	Persona	630	630	630	630	630
B: Número total de personas inscritas para recibir atención en los Centros de Atención Familiar.	Persona	630	630	630	630	630
C: Porcentaje de personas atendidas inscritas en Centros de Atención Familiar para el desarrollo de habilidades.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nota: Las actividades 07C2A1 a la 07C2A3 del componente 2 del programa presupuestario Desarrollo Integral de la Familia y Educación le corresponden al Dirección de Educación y se pueden encontrar en su Programa Institucional.

7.2.3 Componente 3. Servicios para la prevención y atención a la violencia y/o discriminación ejercida hacia grupos de atención prioritaria brindados.

Componente 3 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C3. Servicios para la prevención y atención a la violencia y/o discriminación ejercida hacia grupos de atención prioritaria brindados.	Porcentaje de servicios brindados para la atención a situaciones de violencia y discriminación hacia grupos de atención prioritaria.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	86% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad. 6.1.1.2 Contribuir al mejoramiento de la vivienda mediante apoyos dirigidos a abatir sus carencias. 6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia. 6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar. 6.5.1.8 Ofrecer acceso a la justicia y medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia mediante servicios gratuitos jurídicos, médicos, psicológicos, alojamiento, criminología 24/7.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de servicios brindados para la atención a situaciones de violencia y discriminación hacia grupos de atención prioritaria.	Servicio	-	-	-	-	-
B: Número de servicios programados para la atención a situaciones de violencia y discriminación hacia grupos de atención prioritaria.	Servicio	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de servicios brindados para la atención a situaciones de violencia y discriminación hacia grupos de atención prioritaria.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 1 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C3A1. Prestación de servicios integrales a mujeres que viven en situación de violencia.	Porcentaje de servicios integrales prestados a mujeres que viven en situación de violencia.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	0% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad. 6.5.1.8 Ofrecer acceso a la justicia y medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia mediante servicios gratuitos jurídicos, médicos, psicológicos, alojamiento, criminología 24/7.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de servicios integrales prestados a mujeres que viven en situación de violencia.	Servicio	-	-	-	-	-
B: Número de servicios integrales solicitados por mujeres que viven en situación de violencia.	Servicio	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de servicios integrales prestados a mujeres que viven en situación de violencia.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 2 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C3A2. Prestación de 2,600 servicios multidisciplinares a las familias para la prevención y atención de casos por maltrato y/o abandono de personas adultas mayores.	Porcentaje de servicios multidisciplinares brindados a las familias para la prevención y atención de casos por maltrato y/o abandono de personas adultas mayores.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	78% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de servicios integrales multidisciplinares a las familias para prevenir y atender casos por maltrato y abandono de personas adultas mayores.	Servicio	2,600	650	600	700	650
B: Número programado de servicios integrales multidisciplinares a las familias para prevenir y atender casos por maltrato y abandono de personas adultas mayores,	Servicio	2,600	650	600	700	650
C: Porcentaje de servicios multidisciplinares brindados a las familias para la prevención y atención de casos por maltrato y/o abandono de personas adultas mayores.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 3 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C3A3. Prestación de 2,848 servicios multidisciplinares de la unidad de atención a la violencia familiar.	Porcentaje de servicios multidisciplinares brindados a personas que viven en situación de violencia familiar.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	83% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de servicios multidisciplinares brindados a personas que viven en situación de violencia familiar.	Servicio	2,848	712	650	780	706
B: Número de servicios multidisciplinares programados para brindar a personas que viven en situación de violencia familiar.	Servicio	2,848	712	650	780	706
C: Porcentaje de servicios multidisciplinares brindados a personas que viven en situación de violencia familiar.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 4 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C3A4. Prestación de 3,100 servicios integrales a niñas, niños y adolescentes que viven en situación de violencia.	Porcentaje de servicios prestados a niñas, niños y adolescentes que viven en situación de violencia.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	86% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de servicios proporcionados a niñas, niños y adolescentes que viven en situación de violencia.	Servicio	3,100	800	800	850	650
B: Número programado de servicios a proporcionar a niñas, niños y adolescentes que viven en situación de violencia.	Servicio	3,100	800	800	850	650
C: Porcentaje de servicios prestados a niñas, niños y adolescentes que viven en situación de violencia.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 5 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C3A5. Proporción de 2,848 servicios jurídicos en materia familiar a las personas que requieren la intervención de autoridad jurisdiccional.	Porcentaje de servicios jurídicos en materia familiar proporcionados.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	102% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad. 6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de servicios jurídicos en materia familiar proporcionados.	Servicio	2,848	712	712	712	712
B: Número de servicios jurídicos en materia familiar programados.	Servicio	2,848	712	712	712	712
C: Porcentaje de servicios jurídicos en materia familiar proporcionados.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 6 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C3A6. Entrega a 100 familias de la zona rural y delegacional implementos que ayuden a evitar el hacinamiento y prevenir riesgos en violencia intrafamiliar.	Porcentaje de familias de la zona rural y delegacional beneficiadas con implementos que ayuden a evitar el hacinamiento y prevenir riesgos en violencia intrafamiliar.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	0% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad. 6.1.1.2 Contribuir al mejoramiento de la vivienda mediante apoyos dirigidos a abatir sus carencias.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de familias de la zona rural y delegacional beneficiadas.	Familia	100	-	60	40	-
B: Número programado de familias de la zona rural y delegacional a beneficiar.	Familia	100	-	60	40	-
C: Porcentaje de familias de la zona rural y delegacional beneficiadas con implementos que ayuden a evitar el hacinamiento y prevenir riesgos en violencia intrafamiliar.	Porcentaje	100%	-	100%	100%	-

7.2.4 Componente 4. Servicios médicos de salud básica proporcionados.

Componente 4 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C4. Servicios médicos de salud básica proporcionados.	Porcentaje de personas beneficiadas con servicios médicos de salud básica.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	85% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.2.1.1 Realizar la operación de las rutas de la salud con accesibilidad de horario. 6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres. 6.2.1.3 Dar seguimiento a casos clínicos de enfermedades crónicas degenerativas, para su canalización al centro de salud más cercano. 6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud. 6.4.2.2 Proporcionar a las personas con discapacidad, a personas cuidadoras y de apoyo; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones. 6.4.2.3 Proporcionar a la población de pueblos y comunidades indígenas; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de personas beneficiadas con servicios médicos de salud básica.	Persona	21,000	2,500	5,500	7,500	5,500
B: Número de personas programadas a beneficiar con servicios médicos de salud básica.	Persona	21,000	2,500	5,500	7,500	5,500
C: Porcentaje de personas beneficiadas con servicios médicos de salud básica.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 1 de 4 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C4A1. Atención a 11,000 personas con servicios de salud básica no itinerante.	Porcentaje de personas atendidas con servicios de salud básica no itinerante.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	101% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres. 6.2.1.3 Dar seguimiento a casos clínicos de enfermedades crónicas degenerativas, para su canalización al centro de salud más cercano.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de personas atendidas con servicios de salud básica no itinerante.	Persona	11,000	-	3,000	5,000	3,000
B: Número programado de personas a atender con servicios de salud básica no itinerante.	Persona	11,000	-	3,000	5,000	3,000
C: Porcentaje de personas atendidas con servicios de salud básica no itinerante.	Porcentaje	100%	-	100%	100%	100%

Actividad 2 de 4 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C4A2. Atención a 10,000 personas con servicios de salud básica itinerante.	Porcentaje de personas atendidas con servicios básicos de salud itinerante.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	42.7% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.2.1.1 Realizar la operación de las rutas de la salud con accesibilidad de horario. 6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres. 6.2.1.3 Dar seguimiento a casos clínicos de enfermedades crónicas degenerativas, para su canalización al centro de salud más cercano.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de personas atendidas con servicios básicos de salud itinerante.	Persona	10,000	2,500	2,500	2,500	2,500
B: Número programado de personas para atender con servicios básicos de salud itinerante.	Persona	10,000	2,500	2,500	2,500	2,500
C: Porcentaje de personas atendidas con servicios básicos de salud itinerante.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 3 de 4 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C4A3. Prestación de 8,000 servicios para la salud mental.	Porcentaje de servicios para la salud mental prestados.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	120% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres.</p> <p>6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud.</p> <p>6.4.2.2 Proporcionar a las personas con discapacidad, a personas cuidadoras y de apoyo; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones.</p> <p>6.4.2.3 Proporcionar a la población de pueblos y comunidades indígenas; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de servicios para la salud mental prestados.	Servicio	8,000	1,800	2,200	2,200	1,800
B: Número programado de servicios para la salud mental.	Servicio	8,000	1,800	2,200	2,200	1,800
C: Porcentaje de servicios para la salud mental prestados.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 4 de 4 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C4A4. Prestación de 135,462 servicios en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).	Porcentaje de servicios prestados en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) a personas con y sin discapacidad.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	90% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de servicios prestados en la Unidad Básica de Rehabilitación a personas con y sin discapacidad.	Servicio	135,462	33,800	33,887	33,888	33,887
B: Número de servicios programados en la Unidad Básica de Rehabilitación.	Servicio	135,462	33,800	33,887	33,888	33,887
C: Porcentaje de servicios prestados en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) a personas con y sin discapacidad.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

7.2.5 Componente 5. Seguimiento y acompañamiento a familias para el fortalecimiento de la relación intrafamiliar proporcionado

Componente 5 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C5. Seguimiento y acompañamiento a familias para el fortalecimiento de la relación intrafamiliar proporcionado.	Porcentaje de actividades para el seguimiento y acompañamiento a familias para el fortalecimiento de la relación intrafamiliar realizadas.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	91.29% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.2.2.1 Realizar campañas de sensibilización de la salud mental en redes sociales. 6.2.2.2 Realizar capacitaciones en instituciones educativas de secundaria, preparatoria y universidades. 6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia. 6.3.1.4 Otorgar consultorías sobre el tema Balance Trabajo-Familia en el sector empresarial. 6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar. 6.5.1.5 Desarrollar materiales educativos para promover entornos familiares libres de violencia.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de actividades realizadas para el seguimiento y acompañamiento a familias para el fortalecimiento de la relación intrafamiliar.	Actividad	2,340	560	590	620	570
B: Número de actividades programadas para el seguimiento y acompañamiento a familias para el fortalecimiento de la relación intrafamiliar.	Actividad	2,340	560	590	620	570
C: Porcentaje de actividades para el seguimiento y acompañamiento a familias para el fortalecimiento de la relación intrafamiliar realizadas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 1 de 4 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C5A1. 2,100 asesoramientos a familias con adolescentes para la prevención de riesgos.	Porcentaje de asesorías proporcionadas a familias con adolescentes.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	87% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de asesorías proporcionadas a familias.	Asesoría	2,100	525	525	525	525
B: Número programado de asesorías.	Asesoría	2,100	525	525	525	525
C: Porcentaje de asesorías proporcionadas a familias con adolescentes.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 2 de 4 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C5A2. Realización de 40 consultorías sobre el tema Balance Trabajo-Familia en el sector empresarial.	Porcentaje de consultorías en el sector empresarial sobre el tema Balance Trabajo-Familia realizadas.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	100% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.3.1.4 Otorgar consultorías sobre el tema Balance Trabajo-Familia en el sector empresarial.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de consultorías sobre el tema de Balance Trabajo-Familia realizadas.	Consultoría	40	-	20	10	10
B: Número programado de consultorías sobre el tema Balance Trabajo-Familia.	Consultoría	40	-	20	10	10
C: Porcentaje de consultorías en el sector empresarial sobre el tema Balance Trabajo-Familia realizadas.	Porcentaje	100%	-	100%	100%	100%

Actividad 3 de 4 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C5A3.Realización de 50 acciones para el sano desarrollo de niñas, niños, adolescentes y adultos.	Porcentaje de acciones para el sano desarrollo de niñas, niños, adolescentes y adultos realizadas.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.2.2.1 Realizar campañas de sensibilización de la salud mental en redes sociales. 6.2.2.2 Realizar capacitaciones en instituciones educativas de secundaria, preparatoria y universidades. 6.5.1.5 Desarrollar materiales educativos para promover entornos familiares libres de violencia.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de acciones para el sano desarrollo de niñas, niños, adolescentes y adultos realizadas.	Acción	50	10	20	10	10
B: Número programado de acciones para el sano desarrollo de niñas, niños, adolescentes y adultos.	Acción	50	10	20	10	10
C: Porcentaje de acciones para el sano desarrollo de niñas, niños, adolescentes y adultos realizadas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 4 de 4 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C5A4. Realización de 150 acciones en temas de inclusión para personas adultas mayores.	Porcentaje de acciones realizadas en temas de inclusión para personas adultas mayores.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	100% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de acciones realizadas en temas de inclusión para personas adultas mayores.	Acción	150	25	25	75	25
B: Número programado de acciones en temas de inclusión para personas adultas mayores.	Acción	150	25	25	75	25
C: Porcentaje de acciones realizadas en temas de inclusión para personas adultas mayores.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

7.2.5 Componente 6. Estrategia para el desarrollo de las personas con discapacidad implementada.

Componente 6 de 6 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C6. Estrategia para el desarrollo de las personas con discapacidad implementada.	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para el desarrollo de las personas con discapacidad.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	73% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud. 6.4.1.1 Realizar evaluaciones de accesibilidad en espacios públicos y privados. 6.4.1.2 Elaborar diagnósticos derivados de las revisiones de accesibilidad, que incluyan recomendaciones para mejorar la accesibilidad en los espacios evaluados. 6.4.1.4 Asegurar el involucramiento y participación de personas con discapacidad en las etapas de revisión, diagnóstico e intervenciones de accesibilidad. 6.4.2.1 Implementar nuevas rutas de transporte adaptado que faciliten el traslado diario de las personas con discapacidad y sus familias en los lugares que frecuentan con mayor regularidad. 6.4.2.5 Ampliar la entrega de apoyos y ayudas técnicas como sillas de ruedas, aparatos auditivos y bastones que fortalezcan la autonomía de las personas con discapacidad incluidas a los pueblos y comunidades indígenas. 7.2.2.7 Capacitar a todas las áreas del municipio en perspectiva de discapacidad y en los derechos de pueblos y comunidades indígenas, para una atención adecuada y respetuosa de su diversidad.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de actividades implementadas para el desarrollo de las personas con discapacidad.	Actividad	14,671	3,516	3,795	3,685	3,675
B: Número de actividades programadas para el desarrollo de las personas con discapacidad.	Actividad	14,671	3,516	3,795	3,685	3,675
C: Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para el desarrollo de las personas con discapacidad.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 1 de 5 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C6A1. Prestación de 10,501 servicios para la atención del espectro autista en el Centro Municipal de Autismo.	Porcentaje de servicios proporcionados en el Centro Municipal de Autismo.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	79% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de servicios proporcionados en el Centro Municipal de Autismo.	Servicio	10,501	2,656	2,615	2,615	2,615
B: Número de servicios programados en el Centro Municipal de Autismo.	Servicio	10,501	2,656	2,615	2,615	2,615
C: Porcentaje de servicios proporcionados en el Centro Municipal de Autismo.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 2 de 5 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C6A2. Otorgamiento de 3,400 servicios de transporte adaptado a personas con discapacidad y su familia.	Porcentaje de servicios del transporte adaptado otorgados.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	57% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.4.2.1 Implementar nuevas rutas de transporte adaptado que faciliten el traslado diario de las personas con discapacidad y sus familias en los lugares que frecuentan con mayor regularidad.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de servicios de transporte adaptado otorgados.	Servicio	3,400	850	850	850	850
B: Número de servicios de transporte adaptado programados.	Servicio	3,400	850	850	850	850
C: Porcentaje de servicios de transporte adaptado otorgados.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 3 de 5 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C6A3. Atención a 500 personas con o sin discapacidad en talleres de toma de conciencia y Lengua de Señas Mexicana.	Porcentaje de personas con o sin discapacidad atendidas con talleres de toma de conciencia y de Lengua de Señas Mexicana.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	0% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	7.2.2.7 Capacitar a todas las áreas del municipio en perspectiva de discapacidad y en los derechos de pueblos y comunidades indígenas, para una atención adecuada y respetuosa de su diversidad.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de personas con o sin discapacidad atendidas con talleres de toma de conciencia y/o Lengua de Señas Mexicana.	Persona	500	100	200	100	100
B: Número de personas con o sin discapacidad programadas a atender con talleres de toma de conciencia y/o Lengua de Señas Mexicana.	Persona	500	100	200	100	100
C: Porcentaje de personas con o sin discapacidad atendidas con talleres de toma de conciencia y de Lengua de Señas Mexicana.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 4 de 5 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
07C6A4. Realización de 70 diagnósticos de accesibilidad universal.	Porcentaje de diagnósticos de accesibilidad universal realizados.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	100% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.4.1.1 Realizar evaluaciones de accesibilidad en espacios públicos y privados. 6.4.1.2 Elaborar diagnósticos derivados de las revisiones de accesibilidad, que incluyan recomendaciones para mejorar la accesibilidad en los espacios evaluados. 6.4.1.4 Asegurar el involucramiento y participación de personas con discapacidad en las etapas de revisión, diagnóstico e intervenciones de accesibilidad.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de diagnósticos de accesibilidad universal realizados.	Diagnóstico de Accesibilidad Universal	70	10	30	20	10
B: Número programado de diagnósticos de accesibilidad universal.	Diagnóstico de Accesibilidad Universal	70	10	30	20	10
C: Porcentaje de diagnósticos de accesibilidad universal realizados.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Actividad 5 de 5 / Resumen narrativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C6A5. Entrega de 700 ayudas técnicas a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.	Porcentaje de ayudas técnicas entregadas.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	67% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen narrativo:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					
Vinculación con Línea de Acción del PMD 2024-2027	6.4.2.5 Ampliar la entrega de apoyos y ayudas técnicas como sillas de ruedas, aparatos auditivos y bastones que fortalezcan la autonomía de las personas con discapacidad incluidas a los pueblos y comunidades indígenas.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de ayudas técnicas entregadas.	Ayuda Técnica	700	-	300	200	200
B: Número programado de ayudas técnicas.	Ayuda Técnica	700	-	300	200	200
C: Porcentaje de ayudas técnicas entregadas.	Porcentaje	100%	-	100%	100%	100%

8. Vinculación de instrumentos de planeación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

8.1 Elementos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

8.1.1 Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Objetivo							
Ciudad Familiarmente Sostenible	6.1 Abatir las carencias o rezagos de las familias en condición de pobreza a través de la focalización de los programas sociales para su atención.							
Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año de línea base	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Área Responsable	Trimestre de actualización del registro
Porcentaje de familias identificadas con carencias sociales y pobreza que reciben apoyo.	Porcentaje	100%	2024	100%	100%	100%	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	4to trimestre

Eje	Objetivo							
Ciudad Familiarmente Sostenible	6.2 Mejorar la cobertura de los servicios de salud con atención médica de calidad en áreas urbanas y rurales.							
Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año de línea base	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Área Responsable	Trimestre de actualización del registro
Personas atendidas con servicios básicos de salud itinerante.	Persona	8,100	2024	12,800	12,800	12,800	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	4to trimestre

Eje	Objetivo							
Ciudad Familiarmente Sostenible	6.3 Fortalecer los vínculos familiares a través de actividades conjuntas que promuevan la comunicación, confianza y el bienestar emocional de las familias.							
Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año de línea base	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Área Responsable	Trimestre de actualización del registro
Número de asesorías a familias con adolescentes en colonias con altos índices de violencia y adicciones en el municipio de San Luis Potosí.	Asesoría	0	-	12,000	12,000	12,000	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	4to trimestre

Eje	Objetivo							
Ciudad Familiarmente Sostenible	6.4 Promover la accesibilidad de los espacios públicos para todas las personas desde los principios de inclusión y equidad.							
Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año de línea base	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Área Responsable	Trimestre de actualización del registro
Número de Diagnósticos de Accesibilidad Universal en el Municipio.	Diagnóstico	0	-	100	100	100	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	4to trimestre

8.1.2 Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo para ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2026

Se presentan las líneas de acción agrupadas por objetivo y estrategia del PMD 2024-2027 que **serán trabajadas o iniciarán avances durante el ejercicio fiscal 2026**. Aquellas líneas de acción que inicien trabajos en años posteriores se presentarán en la actualización del Programa Institucional correspondiente.

Eje	Objetivo
Eje 6 Ciudad Familiarmente Sostenible	6.1 Abatir las carencias o rezagos de las familias en condición de pobreza a través de la focalización de los programas sociales para su atención.
Estrategia	Líneas de acción
6.1.1 Desarrollar acciones integrales de apoyo a familias con carencias sociales.	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
	6.1.1.2 Contribuir al mejoramiento de la vivienda mediante apoyos dirigidos a abatir sus carencias.
	6.1.1.5 Contribuir a una mayor nutrición de la familia con apoyos alimentarios adecuados.

Eje	Objetivo
Eje 6 Ciudad Familiarmente Sostenible	6.2 Mejorar la cobertura de los servicios de salud con atención médica de calidad en áreas urbanas y rurales.
Estrategia	Líneas de acción
6.2.1 Implementar nuevas rutas en zonas con mayor vulnerabilidad para la atención médica integral.	6.2.1.1 Realizar la operación de las rutas de la salud con accesibilidad de horario.
	6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres.
	6.2.1.3 Dar seguimiento a casos clínicos de enfermedades crónicas degenerativas, para su canalización al centro de salud más cercano.
6.2.2 Desarrollar acciones de información, sensibilización y capacitación para el fortalecimiento de la salud mental de adolescentes y personas jóvenes.	6.2.2.1 Realizar campañas de sensibilización de la salud mental en redes sociales.
	6.2.2.3 Realizar capacitaciones en instituciones educativas de secundaria, preparatoria y universidades.
	6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud.

Eje	Objetivo
Eje 6 Ciudad Familiarmente Sostenible	6.3 Fortalecer los vínculos familiares a través de actividades conjuntas que promuevan la comunicación, confianza y el bienestar emocional de las familias.
Estrategia	Líneas de acción
6.3.1 Realizar y promover acciones en perspectiva familiar.	6.3.1.1 Promover el uso de espacios municipales de convivencia familiar.
	6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia.
	6.3.1.4 Otorgar consultorías sobre el tema Balance Trabajo-Familia en el sector empresarial.
	6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar.

Eje	Objetivo
Eje 6 Ciudad Familiarmente Sostenible	6.4 Promover la accesibilidad de los espacios públicos para todas las personas desde los principios de inclusión y equidad.
Estrategia	Líneas de acción
6.4.1 Fortalecer la accesibilidad en el municipio para la movilidad autónoma e independiente de las personas con discapacidad.	6.4.1.1 Realizar evaluaciones de accesibilidad en espacios públicos y privados.
	6.4.1.2 Elaborar diagnósticos derivados de las revisiones de accesibilidad, que incluyan recomendaciones para mejorar la accesibilidad en los espacios evaluados.
	6.4.1.4 Asegurar el involucramiento y participación de personas con discapacidad en las etapas de revisión, diagnóstico e intervenciones de accesibilidad.
6.4.2 Proporcionar a personas con discapacidad servicios de salud, apoyos y ayudas técnicas para su desarrollo integral.	6.4.2.1 Implementar nuevas rutas de transporte adaptado que faciliten el traslado diario de las personas con discapacidad y sus familias en los lugares que frecuentan con mayor regularidad.
	6.4.2.2 Proporcionar a las personas con discapacidad, a personas cuidadoras y de apoyo; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones.
	6.4.2.3 Proporcionar a la población de pueblos y comunidades indígenas; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones.
	6.4.2.5 Ampliar la entrega de apoyos y ayudas técnicas como sillas de ruedas, aparatos auditivos y bastones que fortalezcan la autonomía de las personas con discapacidad incluidas a los pueblos y comunidades indígenas.

6.4.3 Promover la inclusión en el sistema educativo municipal mediante la capacitación, mejora de accesibilidad, promoción y gestión administrativa.	6.4.3.1 Mejorar la accesibilidad de los centros educativos municipales y adecuar el mobiliario para la mejor atención a personas con discapacidad.
	6.4.3.4 Impulsar la educación inclusiva de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes con discapacidad en el Sistema Educativo Municipal mediante la profesionalización del personal educativo y que cuente con el material accesible.

Eje	Objetivo
Eje 6 Ciudad Familiarmente Sostenible	6.5 Reducir la violencia de género hacia niñas, adolescentes y mujeres en el espacio familiar.
Estrategia	Líneas de acción
6.5.1 Promover el valor de la corresponsabilidad en la familia con el fin de disminuir las brechas de género existentes y con ello poder propiciar entornos familiares libres de violencia.	6.5.1.5 Desarrollar materiales educativos para promover entornos familiares libres de violencia.
	6.5.1.8 Ofrecer acceso a la justicia y medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia mediante servicios gratuitos jurídicos, médicos, psicológicos, alojamiento, criminología 24/7.

Eje	Objetivo
Eje 6 Ciudad Familiarmente Sostenible	6.9 Fortalecer el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes mediante actividades inclusivas de educación formal y no formal, así como la rehabilitación de espacios educativos.
Estrategia	Líneas de acción
6.9.2 Diseñar e implementar programas inclusivos de educación formal y no formal, fomentando la equidad en el acceso a oportunidades de aprendizaje.	6.9.2.2 Realizar alianzas con centros educativos y de investigación, así como con otros órdenes de gobierno, fundaciones nacionales e internacionales, para su participación colaborativa en diversos programas, estrategias y acciones realizados por el Gobierno Municipal.
	6.9.2.7 Involucrar a especialistas, familias, y otros actores clave en el proceso educativo, brindándoles herramientas y apoyo para que puedan colaborar en la superación de las barreras del aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Eje	Objetivo
Eje 7 Gobierno Eficiente y Ciudadano.	7.2 Fomentar la efectividad del gobierno municipal mediante un acceso oportuno, informado, inclusivo y eficiente de los servicios, trámites y programas.
Estrategia	Líneas de acción
7.2.2 Atender de manera óptima y adecuada a las personas, grupos y organizaciones que ejerzan sus derechos de audiencia y petición al gobierno municipal.	7.2.2.7 Capacitar a todas las áreas del municipio en perspectiva de discapacidad y en los derechos de pueblos y comunidades indígenas, para una atención adecuada y respetuosa de su diversidad.

8.2 Vinculación de los ejes del PMD 2024-2027 con el Programa Presupuestario

EJE PMD	Programa Presupuestario	Unidad Responsable
<p>Eje 6 Ciudad familiarmente sostenible</p> <p>Construir una ciudad amable con una perspectiva familiar, mediante la promoción de espacios de bienestar e inclusión, los estilos de crianza saludable y positivos, así como la democratización de los derechos culturales, el impulso al deporte y el fomento del desarrollo turístico.</p>	<p>Desarrollo integral de la familia y educación (07)</p>	<p>Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Dirección de Educación Municipal</p>

8.3 Vinculación de Líneas de acción con Componentes y actividades

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente 1 de 6	07C1. Servicios educativos proporcionados por el Municipio a 2,235 niñas, niños adolescentes y jóvenes.	<p>6.1.1.5 Contribuir a una mayor nutrición de la familia con apoyos alimentarios adecuados.</p> <p>6.4.3.1 Mejorar la accesibilidad de los centros educativos municipales y adecuar el mobiliario para la mejor atención a personas con discapacidad.</p> <p>6.4.3.4 Impulsar la educación inclusiva de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes con discapacidad en el Sistema Educativo Municipal mediante la profesionalización del personal educativo y que cuente con el material accesible.</p> <p>6.9.2.1 Realizar actividades multidisciplinarias dirigidas a la población en general, para promover el aprendizaje.</p> <p>6.9.2.2 Realizar alianzas con centros educativos y de investigación, así como con otros órdenes de gobierno, fundaciones nacionales e internacionales, para su participación colaborativa en diversos programas, estrategias y acciones realizados por el Gobierno Municipal.</p> <p>6.9.2.7 Involucrar a especialistas, familias, y otros actores clave en el proceso educativo, brindándoles herramientas y apoyo para que puedan colaborar en la superación de las barreras del aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>6.9.2.10 Realizar evaluaciones diagnósticas a personal directivo y docente para identificar áreas de oportunidad en el proceso de enseñanza para fines de aprendizaje, de capacitación y actualización.</p> <p>6.9.2.11 Fomentar actividades culturales y artísticas dirigidas a la población en general, para promover el aprendizaje y el desarrollo integral a través de la música.</p>
Actividad 1 de 5	07C1A1. Atención de 435 niñas y niños en los Centros Educativos con educación inicial y preescolar.	<p>6.9.2.2 Realizar alianzas con centros educativos y de investigación, así como con otros órdenes de gobierno, fundaciones nacionales e internacionales, para su participación colaborativa en diversos programas, estrategias y acciones realizados por el Gobierno Municipal.</p> <p>6.9.2.7 Involucrar a especialistas, familias, y otros actores clave en el proceso educativo, brindándoles herramientas y apoyo para que puedan colaborar en la superación de las barreras del aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.</p>
Actividad 2 de 5	07C1A2. Entrega de kits nutricionales a 4,000 niñas y niños de zonas rurales y delegacionales orientados a fortalecer su desarrollo integral y su aprendizaje.	6.1.1.5 Contribuir a una mayor nutrición de la familia con apoyos alimentarios adecuados.

Nota: Las actividades 07C1A3 a la 07C1A5 del componente 1 del programa presupuestario Desarrollo Integral de la Familia y Educación le corresponden al Dirección de Educación y se pueden encontrar en su Programa Institucional.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente 2 de 6	07C2. Acciones para el desarrollo de habilidades personales y sociales implementadas.	6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia. 6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar. 6.5.1.8 Ofrecer acceso a la justicia y medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia mediante servicios gratuitos jurídicos, médicos, psicológicos, alojamiento, criminología 24/7. 6.3.1.1 Promover el uso de espacios municipales de convivencia familiar. 6.9.2.1 Realizar actividades multidisciplinarias dirigidas a la población en general, para promover el aprendizaje. 6.9.2.2 Realizar alianzas con centros educativos y de investigación, así como con otros órdenes de gobierno, fundaciones nacionales e internacionales, para su participación colaborativa en diversos programas, estrategias y acciones realizados por el Gobierno Municipal. 6.9.2.3 Visitar de manera itinerante colonias del municipio con actividades lúdicas y de aprendizaje. 6.9.2.5 Diseñar un portal WEB de difusión de actividades relacionadas con el aprendizaje formal y no formal. 6.9.2.8 Promover actividades educativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como a madres y padres de familia y/o tutores y personal docente en materia de prevención de riesgos, civismo, sexualidad, métodos anticonceptivos, autocuidado, entre otros que le permitan alcanzar su desarrollo personal.
Actividad 4 de 4	07C2A4. Atención de 630 personas inscritas en los Centros de Atención Familiar para el desarrollo de habilidades e integración comunitaria.	6.3.1.1 Promover el uso de espacios municipales de convivencia familiar. 6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar.

Nota: Las actividades 07C2A1 a la 07C2A3 del componente 2 del programa presupuestario Desarrollo Integral de la Familia y Educación le corresponden al Dirección de Educación y se pueden encontrar en su Programa Institucional.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente 3 de 6	07C3. Servicios para la prevención y atención a la violencia y/o discriminación ejercida hacia grupos de atención prioritaria brindados.	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad. 6.1.1.2 Contribuir al mejoramiento de la vivienda mediante apoyos dirigidos a abatir sus carencias. 6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia. 6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar. 6.5.1.8 Ofrecer acceso a la justicia y medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia mediante servicios gratuitos jurídicos, médicos, psicológicos, alojamiento, criminología 24/7.
Actividad 1 de 6	07C3A1. Prestación de servicios integrales a mujeres que viven en situación de violencia.	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad. 6.5.1.8 Ofrecer acceso a la justicia y medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia mediante servicios gratuitos jurídicos, médicos, psicológicos, alojamiento, criminología 24/7.
Actividad 2 de 6	07C3A2. Prestación de 2,600 servicios multidisciplinarios a las familias para la prevención y atención de casos por maltrato y/o abandono de personas adultas mayores.	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
Actividad 3 de 6	07C3A3. Prestación de 2,848 servicios multidisciplinarios de la unidad de atención a la violencia familiar.	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
Actividad 4 de 6	07C3A4. Prestación de 3,100 servicios integrales a niñas, niños y adolescentes que viven en situación de violencia.	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad.
Actividad 5 de 6	07C3A5. Proporción de 2,848 servicios jurídicos en materia familiar a las personas que requieren la intervención de autoridad jurisdiccional.	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad. 6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia.
Actividad 6 de 6	07C3A6. Entrega a 100 familias de la zona rural y delegacional implementos que ayuden a evitar el hacinamiento y prevenir riesgos en violencia intrafamiliar.	6.1.1.1 Facilitar los medios que mejoren el bienestar de la población en situación de vulnerabilidad. 6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente 4 de 6	07C4. Servicios médicos de salud básica proporcionados.	6.2.1.1 Realizar la operación de las rutas de la salud con accesibilidad de horario. 6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres. 6.2.1.3 Dar seguimiento a casos clínicos de enfermedades crónicas degenerativas, para su canalización al centro de salud más cercano. 6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud. 6.4.2.2 Proporcionar a las personas con discapacidad, a personas cuidadoras y de apoyo; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones. 6.4.2.3 Proporcionar a la población de pueblos y comunidades indígenas; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones.
Actividad 1 de 4	07C4A1. Atención a 11,000 personas con servicios de salud básica no itinerante.	6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres. 6.2.1.3 Dar seguimiento a casos clínicos de enfermedades crónicas degenerativas, para su canalización al centro de salud más cercano.
Actividad 2 de 4	07C4A2. Atención a 10,000 personas con servicios de salud básica itinerante.	6.2.1.1 Realizar la operación de las rutas de la salud con accesibilidad de horario. 6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres. 6.2.1.3 Dar seguimiento a casos clínicos de enfermedades crónicas degenerativas, para su canalización al centro de salud más cercano.
Actividad 3 de 4	07C4A3. Prestación de 8,000 servicios para la salud mental.	6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres. 6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud. 6.4.2.2 Proporcionar a las personas con discapacidad, a personas cuidadoras y de apoyo; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones. 6.4.2.3 Proporcionar a la población de pueblos y comunidades indígenas; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones.
Actividad 4 de 4	07C4A4. Prestación de 135,462 servicios en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).	6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente 5 de 6	07C5. Seguimiento y acompañamiento a familias para el fortalecimiento de la relación intrafamiliar proporcionado.	6.2.2.1 Realizar campañas de sensibilización de la salud mental en redes sociales. 6.2.2.2 Realizar capacitaciones en instituciones educativas de secundaria, preparatoria y universidades. 6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia. 6.3.1.4 Otorgar consultorías sobre el tema Balance Trabajo-Familia en el sector empresarial. 6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar. 6.5.1.5 Desarrollar materiales educativos para promover entornos familiares libres de violencia.
Actividad 1 de 4	07C5A1. 2,100 asesoramiento a familias con adolescentes para la prevención de riesgos.	6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia.
Actividad 2 de 4	07C5A2. Realización de 40 consultorías sobre el tema Balance Trabajo-Familia en el sector empresarial.	6.3.1.4 Otorgar consultorías sobre el tema Balance Trabajo-Familia en el sector empresarial.
Actividad 3 de 4	07C5A3. Realización de 50 acciones para el sano desarrollo de niñas, niños, adolescentes y adultos.	.2.2.1 Realizar campañas de sensibilización de la salud mental en redes sociales. 6.2.2.2 Realizar capacitaciones en instituciones educativas de secundaria, preparatoria y universidades. 6.5.1.5 Desarrollar materiales educativos para promover entornos familiares libres de violencia.
Actividad 4 de 4	07C5A4. Realización de 150 acciones en temas de inclusión para personas adultas mayores.	6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente 6 de 6	07C6. Estrategia para el desarrollo de las personas con discapacidad implementada.	6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud. 6.4.1.1 Realizar evaluaciones de accesibilidad en espacios públicos y privados. 6.4.1.2 Elaborar diagnósticos derivados de las revisiones de accesibilidad, que incluyan recomendaciones para mejorar la accesibilidad en los espacios evaluados. 6.4.1.4 Asegurar el involucramiento y participación de personas con discapacidad en las etapas de revisión, diagnóstico e intervenciones de accesibilidad.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
		<p>6.4.2.1 Implementar nuevas rutas de transporte adaptado que faciliten el traslado diario de las personas con discapacidad y sus familias en los lugares que frecuentan con mayor regularidad.</p> <p>6.4.2.5 Ampliar la entrega de apoyos y ayudas técnicas como sillas de ruedas, aparatos auditivos y bastones que fortalezcan la autonomía de las personas con discapacidad incluidas a los pueblos y comunidades indígenas.</p> <p>7.2.2.7 Capacitar a todas las áreas del municipio en perspectiva de discapacidad y en los derechos de pueblos y comunidades indígenas, para una atención adecuada y respetuosa de su diversidad.</p>
Actividad 1 de 5	07C6A1. Prestación de 10,501 servicios para la atención del espectro autista en el Centro Municipal de Autismo.	6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud.
Actividad 2 de 5	07C6A2. Otorgamiento de 3,400 servicios de transporte adaptado a personas con discapacidad y su familia.	6.4.2.1 Implementar nuevas rutas de transporte adaptado que faciliten el traslado diario de las personas con discapacidad y sus familias en los lugares que frecuentan con mayor regularidad.
Actividad 3 de 5	07C6A3. Atención a 500 personas con o sin discapacidad en talleres de toma de conciencia y Lengua de Señas Mexicana.	7.2.2.7 Capacitar a todas las áreas del municipio en perspectiva de discapacidad y en los derechos de pueblos y comunidades indígenas, para una atención adecuada y respetuosa de su diversidad.
Actividad 4 de 5	07C6A4. Realización de 70 diagnósticos de accesibilidad universal.	<p>6.4.1.1 Realizar evaluaciones de accesibilidad en espacios públicos y privados.</p> <p>6.4.1.2 Elaborar diagnósticos derivados de las revisiones de accesibilidad, que incluyan recomendaciones para mejorar la accesibilidad en los espacios evaluados.</p> <p>6.4.1.4 Asegurar el involucramiento y participación de personas con discapacidad en las etapas de revisión, diagnóstico e intervenciones de accesibilidad.</p>
Actividad 5 de 5	C6A5. Entrega de 700 ayudas técnicas a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.	6.4.2.5 Ampliar la entrega de apoyos y ayudas técnicas como sillas de ruedas, aparatos auditivos y bastones que fortalezcan la autonomía de las personas con discapacidad incluidas a los pueblos y comunidades indígenas.

8.4 Vinculación de Líneas de acción con Procesos

Nombre del Proceso	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Terapia Psicológica	<p>6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres.</p> <p>6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud.</p> <p>6.4.2.2 Proporcionar a las personas con discapacidad, a personas cuidadoras y de apoyo; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones.</p> <p>6.4.2.3 Proporcionar a la población de pueblos y comunidades indígenas; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones.</p>
Asistencia Social	<p>6.2.1.1 Realizar la operación de las rutas de la salud con accesibilidad de horario.</p> <p>6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres.</p> <p>6.2.1.3 Dar seguimiento a casos clínicos de enfermedades crónicas degenerativas, para su canalización al centro de salud más cercano.</p>
Entrega de Ayudas Técnicas	<p>6.4.2.5 Ampliar la entrega de apoyos y ayudas técnicas como sillas de ruedas, aparatos auditivos y bastones que fortalezcan la autonomía de las personas con discapacidad incluidas a los pueblos y comunidades indígenas.</p>
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	<p>6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia.</p> <p>6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar.</p>
Asistencia Jurídica	<p>6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia.</p>
Atención a mujeres	<p>6.5.1.8 Ofrecer acceso a la justicia y medidas de protección para las mujeres víctimas de violencia mediante servicios gratuitos jurídicos, médicos, psicológicos, alojamiento, criminología 24/7.</p>
Clubs para la atención del Adulto Mayor	<p>6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar.</p>
Entrega de medicamentos y estudios especializados	<p>6.2.1.1 Realizar la operación de las rutas de la salud con accesibilidad de horario.</p> <p>6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres.</p> <p>6.2.1.3 Dar seguimiento a casos clínicos de enfermedades crónicas degenerativas, para su canalización al centro de salud más cercano.</p>
Talleres en Centros de Atención Familiar	<p>6.3.1.1 Promover el uso de espacios municipales de convivencia familiar.</p> <p>6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar.</p>

8.5 Vinculación de Líneas de acción con Programas y Proyectos Estratégicos

Número Consecutivo	Nombre de Programa o Proyecto Estratégico	Descripción	Línea de Acción del PMD 2024-2027
1	Ruta de la Salud 2.0 (2026)	Programa donde se ofrecen servicios de atención médica y entrega de apoyos.	<p>6.2.1.1 Realizar la operación de las rutas de la salud con accesibilidad de horario.</p> <p>6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres.</p> <p>6.2.1.3 Dar seguimiento a casos clínicos de enfermedades crónicas degenerativas, para su canalización al centro de salud más cercano.</p>
2	Aliados para la Prevención del Suicidio	Habilitar herramientas para indagar, motivar y referir a Centros de Atención de Salud Mental a personas no profesionales con atención a usuarios con riesgo suicida.	<p>6.2.1.2 Ampliar con mayores servicios en temas clínicos para la atención de hombres y mujeres.</p> <p>6.2.2.3 Gestionar la integración de la atención psicológica y psiquiátrica en las instituciones de salud.</p> <p>6.4.2.2 Proporcionar a las personas con discapacidad, a personas cuidadoras y de apoyo; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones.</p> <p>6.4.2.3 Proporcionar a la población de pueblos y comunidades indígenas; servicios especializados en psicología, tanatología y prevención de adicciones.</p>
3	"Familias fuertes: amor y límites"	Familias fuertes es un programa orientado a trabajar con las familias con adolescentes de 10 a 14 años, con el objetivo de fortalecer los vínculos, mejorar la comunicación y en consecuencia tener adolescentes más sanos.	<p>6.3.1.1 Promover el uso de espacios municipales de convivencia familiar.</p> <p>6.3.1.2 Fortalecer las habilidades de comunicación en los miembros de la familia.</p> <p>6.3.1.4 Otorgar consultorías sobre el tema Balance Trabajo-Familia en el sector empresarial.</p> <p>6.3.1.5 Programar cursos, talleres, eventos y actividades en los Centros de Atención Familiar.</p>

9. Seguimiento

El seguimiento al cumplimiento de los indicadores se realizará por medio del Informe Trimestral de Programa Presupuestario, un informe anual del Programa Presupuestario y el Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

Los reportes trimestrales serán remitidos en los primeros 15 días naturales del mes siguiente al trimestre vencido a la Secretaría Técnica en los medios electrónicos y/o físicos especificados.

Se realizará un informe anual para cada uno de los Programas presupuestarios correspondiente al ejercicio fiscal que concluyó.

El Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo se realiza respecto al periodo constitucional de gobierno y se conforma a partir de los avances reportados.

10. Bibliografía y/o Anexos

- Manual General de Organización del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 5 de marzo de 2025; y en la Gaceta Municipal no. 61, marzo de 2025.
- Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027 del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 14 de febrero de 2025.
- Guía para Elaboración de Programa Institucional de las Dependencias o Entidades del Municipio de San Luis Potosí 2024-2027, marzo 2025.
- Presupuesto de Egresos del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta Municipal no. 222, 22 diciembre de 2025.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese la actualización de este instrumento en la Gaceta Municipal; y dese a conocer en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”.

SEGUNDO. La actualización de este Programa surtirá efectos a partir de su publicación en la Gaceta Municipal.

TERCERO. Este instrumento estará vigente a partir de su publicación en la Gaceta Municipal y hasta en tanto se genere su actualización, misma que deberá realizarse dentro de los 90 días naturales al inicio del ejercicio fiscal 2027.

Mtra. Jessica Albarrán Ramírez
Directora del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia
H. Ayuntamiento de la San Luis Potosí

C.P. María Fernanda López Hermosillo
Secretaria Técnica
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.